

EVALUACIÓN:

Bolsa de Valores de Guayaquil	Categoría 2
Acción de calificación	Revisión
Metodología	Evaluación de Bolsas
Fecha última calificación	mayo 2025

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a la institución cuyas actividades se realizan en una economía moderadamente estable, dentro de un marco regulatorio en proceso de desarrollo y con reglas generalmente aplicadas. Así mismo, su porcentaje de participación en el mercado es importante y cuenta con alianzas estratégicas con bolsas de valores nacionales o extranjeras. El sector de la industria tiene barreras de entrada.

La capitalización y apalancamiento de la institución son adecuados y consistentes con los riesgos del negocio. Los flujos de efectivo que genera son suficientes con relación a sus necesidades. Los ingresos y rentabilidad son predecibles a lo largo de los ciclos económicos.

La institución tiene una estructura organizacional que cumple y es independiente de las funciones propias de su negocio. Adicionalmente, ha implementado estándares de gobierno corporativo. La administración tiene un buen grado de conocimiento y experiencia en la industria. Los objetivos estratégicos de la institución están definidos y existe un buen grado de cumplimiento de los mismos. El crecimiento del negocio pudiera sobrepasar levemente con la capacidad administrativa transaccional y de los sistemas de control de la institución.

La institución realiza una buena gestión de riesgos generales y del negocio, tales como: financieros, legales, operacionales, tecnológicos y reputacionales de forma regular y continua. Tiene grado moderado de exposición a riesgos de contraparte con otros participantes del mercado de valores, entre ellos, los depósitos centralizados de la compensación y liquidación de valores y la sociedad proveedora del sistema único bursátil.

Las categorías de evaluación para las bolsas de valores están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la evaluación de categoría 2 a la BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG en comité No. 207-2026, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 29 de mayo de 2026; con base en los estados financieros auditados de los periodos 2023, 2024 y 2025, estados financieros internos, estructura de propiedad, plan estratégico y otra información relevante con fecha marzo de 2026.

FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación otorgada a la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG considera su posición dentro del mercado bursátil ecuatoriano, la fortaleza de su estructura financiera, la adecuada gestión de riesgos y el fortalecimiento de sus capacidades operativas, tecnológicas y de gobierno corporativo. Con base en el análisis de los factores cualitativos y cuantitativos establecidos en la metodología aplicable, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. destaca los siguientes elementos que sustentan la categoría asignada:

- El sector bursátil ecuatoriano mantiene una evolución positiva, sustentada en el crecimiento de los montos negociados durante la última década y en el incremento anual de 16% registrado en 2025. Esta dinámica ha sido impulsada principalmente por instrumentos de renta fija, lo que refleja un perfil de mercado conservador y con flujos más previsibles; sin embargo, también evidencia limitada diversificación y baja profundidad del mercado accionario. Hacia adelante, el desempeño del sector dependerá de la confianza de los inversionistas, la calidad crediticia de los emisores, las condiciones de liquidez y el fortalecimiento del marco regulatorio y del mercado secundario.
- La Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG constituye un actor fundamental dentro de la infraestructura del mercado de valores ecuatoriano, al proporcionar el marco legal, operativo, tecnológico e informativo necesario para la negociación de valores a través de casas de valores. Su trayectoria de más de cinco décadas evidencia una sólida capacidad de adaptación frente a cambios regulatorios, transformaciones del mercado y distintos ciclos económicos, manteniendo la continuidad de sus operaciones y contribuyendo al desarrollo del mercado de capitales del país.
- En los últimos años, la entidad ha complementado su experiencia institucional con procesos de modernización tecnológica, fortalecimiento organizacional y desarrollo comercial, orientados a consolidar su posición dentro del sistema financiero y a promover mayores niveles de transparencia, eficiencia y acceso a mecanismos formales de financiamiento e inversión. Asimismo, ha fortalecido áreas especializadas de inteligencia de negocios, servicios y comunicación estratégica, ampliando su capacidad de relacionamiento con casas de valores, emisores, gremios, universidades, organismos multilaterales y entidades regulatorias. Esta evolución ha permitido que la BVG trascienda su función tradicional de negociación bursátil para asumir un rol más activo en el desarrollo del mercado, la promoción de la cultura bursátil, la educación financiera, la sostenibilidad y el posicionamiento institucional, fortaleciendo su propuesta de valor y contribuyendo a la sostenibilidad de su modelo de negocio en el largo plazo.
- La entidad mantiene una estructura de gobierno corporativo formal, sustentada en la Junta General de Accionistas, Directorio, comisiones especializadas, comités de apoyo, auditoría interna, cumplimiento y órganos externos de revisión. El Directorio elegido para el periodo 2024–2026 incorpora continuidad y renovación, con perfiles técnicos, empresariales y ejecutivos que favorecen la supervisión estratégica. Adicionalmente, la designación de la Lic. Martha González Triviño como Gerente General permitió cerrar la etapa de transición administrativa y consolidar una conducción ejecutiva enfocada en reorganización institucional, eficiencia operativa, inteligencia de negocios, comunicación estratégica y fortalecimiento tecnológico.
- La estructura de ingresos de la BVG se sustenta principalmente en comisiones derivadas de la actividad bursátil, cuotas de inscripción y mantenimiento, ingresos financieros y servicios complementarios. Durante 2025, el mayor dinamismo del mercado se reflejó en una expansión relevante de las comisiones ganadas, consolidando una mejora en la generación operativa; mientras que, al corte de marzo 2026, la entidad mantuvo una evolución favorable frente al mismo periodo del año anterior. No obstante, la generación de ingresos conserva sensibilidad frente al volumen transaccional, la actividad de emisores e inversionistas y la profundidad del mercado.
- Durante el periodo evaluado, la BVG fortaleció su esquema de administración integral de riesgos mediante la formalización de la función del Oficial de Riesgos, la actualización del mapa de riesgos institucionales y la articulación con Auditoría Interna y los órganos de gobierno. A esto se suma una gestión de cumplimiento

orientada a la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, así como procesos de supervisión y control a casas de valores. Esta arquitectura contribuye a preservar la disciplina del mercado, fortalecer la transparencia de las operaciones y mejorar la capacidad de anticipar riesgos operativos, tecnológicos, legales y regulatorios.

- La BVG mantiene una estructura patrimonial robusta, capital pagado alineado a las disposiciones regulatorias y ausencia de deuda financiera, lo que reduce presiones sobre los flujos futuros. Su posición de liquidez se mantiene holgada, respaldada por activos financieros de corto plazo, generación operativa positiva y capital de trabajo suficiente para atender obligaciones ordinarias. El portafolio financiero, administrado bajo criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad y diversificación, contribuye a preservar recursos disponibles y complementar los ingresos recurrentes del negocio. De manera separada, las inversiones en Decevale y Redeval mantienen naturaleza estratégica, al estar vinculadas con la infraestructura de compensación, liquidación y operación tecnológica del mercado.
- Economía estable. La normativa vigente exige que las bolsas de valores operen dentro de un marco de “economía estable”, condición que, por su naturaleza macroeconómica, escapa al control de la BVG o de cualquier otro actor privado en el país. En el contexto actual, marcado por alta incertidumbre económica y la ausencia de un plan estructurado de estabilización, la imposibilidad de cumplir con esta condición exógena impide que la institución pueda ser calificada en la Categoría 1, a pesar de satisfacer todos los demás criterios técnicos y operativos. Su clasificación en Categoría 2 responde, por tanto, a factores externos a la entidad.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

Durante el periodo de análisis, la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG ha mostrado una evolución favorable en su desempeño operativo y financiero, luego de un ciclo en el que el mercado bursátil ecuatoriano atravesó fases de ajuste, recuperación y posterior expansión. Tras la moderación observada en 2022 y la estabilidad relativa de 2023, la entidad logró sostener su generación de ingresos en 2024 y alcanzó en 2025 un punto de inflexión, apoyado en el mayor dinamismo del mercado de valores, el crecimiento de las comisiones bursátiles y una agenda institucional orientada a fortalecer su posición dentro del ecosistema financiero nacional.

El ejercicio 2025 marcó un desempeño histórico para la BVG, tanto por la expansión de sus ingresos como por la mejora de sus resultados. La generación operativa estuvo impulsada principalmente por las comisiones ganadas, en línea con el incremento de la actividad bursátil y con una mayor utilización del mercado de valores como alternativa de financiamiento. A diferencia de periodos anteriores, en los que la trayectoria de ingresos mantuvo una variación más acotada, el último ejercicio reflejó una expansión más pronunciada, complementada por ingresos financieros provenientes del portafolio de inversiones y por ingresos no operacionales asociados a valorizaciones y reversos. Si bien estos últimos fortalecieron el resultado del año, la lectura del desempeño debe distinguir entre la mejora recurrente del negocio bursátil y los efectos extraordinarios que no necesariamente se replicarían con la misma intensidad.

En el primer trimestre de 2026, la entidad mantuvo una evolución favorable frente al mismo corte del año anterior, sustentada en mayores ingresos por actividades ordinarias y en una utilidad operativa positiva. Este comportamiento evidencia que el dinamismo alcanzado durante 2025 no se concentró únicamente en el cierre anual, sino que continuó incidiendo en la generación de ingresos al inicio del nuevo ejercicio. No obstante, la estructura de ingresos mantiene una concentración natural en comisiones, mantenimiento e ingresos financieros, por lo que la sostenibilidad del desempeño seguirá vinculada al volumen de negociación, a la actividad de emisores e inversionistas, a la profundidad del mercado y a la capacidad de la BVG para ampliar servicios de valor agregado.

Desde el punto de vista cualitativo, 2025 también representó un periodo de transformación institucional. La designación de la nueva Gerente General permitió cerrar la etapa de transición administrativa y consolidar una conducción ejecutiva enfocada en eficiencia operativa, modernización tecnológica, fortalecimiento comercial e inteligencia de negocios. En paralelo, la entidad reorganizó áreas estratégicas, fortaleció capacidades en servicios, comunicación institucional y tecnología, y profundizó su relacionamiento con participantes del mercado, gremios, autoridades y organismos vinculados al desarrollo del mercado de capitales. Estos elementos aportan una base más amplia para sostener el crecimiento de la actividad bursátil y mejorar la capacidad de respuesta institucional ante un mercado más dinámico.

La modernización tecnológica constituye uno de los ejes más relevantes del desempeño reciente. La evolución de INTECAV, el desarrollo del Core Tecnológico, las mejoras en BackOffice, la implementación de AdminData, el fortalecimiento del Data Center, la adopción de JumpServer y la actualización del Firewall Institucional reflejan una agenda orientada a reducir riesgos de obsolescencia, fortalecer la continuidad operativa, mejorar la trazabilidad de procesos y elevar los estándares de seguridad de la información. Estos avances son relevantes porque el modelo de negocio de la BVG depende de la disponibilidad, confiabilidad y escalabilidad de su infraestructura tecnológica para prestar servicios al mercado de manera continua.

En materia de control y gestión de riesgos, la institución también mostró avances relevantes. La creación formal de la función del Oficial de Riesgos, la actualización del mapa de riesgos institucionales y la articulación con Auditoría Interna fortalecieron la arquitectura de control interno. A esto se suma una gestión de cumplimiento orientada a la actualización normativa, la trazabilidad documental, la digitalización de procesos y la relación continua con organismos de control. Esta evolución es consistente con la naturaleza regulada de la entidad y con su rol como infraestructura del mercado de valores, donde la transparencia, la continuidad y la confianza de los participantes son componentes esenciales.

Financieramente, la BVG mantiene una estructura sólida, caracterizada por una posición de liquidez holgada, capital de trabajo positivo, ausencia de deuda financiera y un portafolio de inversiones relevante para la administración de excedentes. La entidad conserva una estructura patrimonial robusta, lo que le permite atender sus obligaciones ordinarias, sostener proyectos de modernización y preservar flexibilidad financiera sin depender de financiamiento externo. El portafolio financiero mantiene una función de soporte para la liquidez y la generación de rendimientos, bajo una política orientada a seguridad, liquidez, rentabilidad y diversificación.

En conjunto, el desempeño histórico reciente evidencia una entidad con mayor capacidad de generación operativa, una posición financiera fortalecida y una agenda institucional más robusta para acompañar el desarrollo del mercado bursátil ecuatoriano. La recuperación del mercado, el crecimiento de las comisiones, el fortalecimiento tecnológico, la reorganización administrativa y la formalización de la gestión de riesgos configuran una base favorable para la continuidad del negocio. Hacia adelante, el principal desafío será sostener la recurrencia de los ingresos operativos, profundizar la participación del mercado de valores en el financiamiento empresarial, preservar la liquidez del portafolio y ejecutar oportunamente los proyectos tecnológicos y de control que soportan la escalabilidad de la operación.

RESULTADOS E INDICADORES	2023	2024	2025	MARZO 2025	MARZO 2026
		REAL		INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias (miles USD)	4.077	4.151	5.084	1.552	1.709
Utilidad operativa (miles USD)	1.142	1.532	2.026	782	956
Utilidad neta (miles USD)	642	804	1.422	782	956
EBITDA (miles USD)	1.415	1.775	2.338	844	1.026
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	1.201	875	1.426	-	1.487
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	20	64	95	479	599
Capital de trabajo (miles USD)	2.635	3.303	3.452	3.717	4.199
ROE	10,52%	12,69%	20,19%	43,93%	47,80%
Apalancamiento	0,29	0,29	0,30	0,28	0,29

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsibles: riesgos de crédito, riesgos de mercado, riesgos de contraparte, riesgos operacionales y tecnológicos, riesgo legal y riesgo reputacional.

- Riesgo del entorno económico y del mercado de valores. La operación de la BVG se encuentra expuesta a la evolución del entorno macroeconómico, financiero, fiscal y regulatorio del país, en la medida en que estos factores inciden sobre la liquidez del mercado, la demanda de instrumentos bursátiles, la capacidad de pago de emisores y la profundidad de las negociaciones. Su materialización podría afectar el dinamismo del mercado, la participación de emisores e inversionistas y, por ende, la generación de ingresos asociados a la actividad bursátil. La entidad mitiga este riesgo mediante el seguimiento permanente de la dinámica económica y bursátil, la generación de información especializada, el fortalecimiento de inteligencia de negocios y la interacción con participantes, gremios, autoridades y organismos reguladores.
- Riesgo de mercado. La BVG mantiene exposición a variaciones en el valor de sus inversiones financieras, derivadas de cambios en precios, tasas, condiciones de mercado, liquidez de los instrumentos o eventos

particulares de los emisores. Este riesgo puede incidir sobre la valoración del portafolio y sobre los rendimientos esperados de los recursos administrados. La mitigación se sustenta en una política de inversiones orientada a seguridad, liquidez, rentabilidad y diversificación, con criterios de selección, límites de exposición y seguimiento periódico del portafolio.

- Riesgo de crédito. Este riesgo se relaciona con la posibilidad de que emisores, contrapartes o deudores no cumplan oportunamente con las obligaciones asociadas a los instrumentos en los que invierte la BVG o con saldos pendientes a favor de la entidad. Su materialización podría afectar la recuperación de capital, rendimientos o cuentas por cobrar. La exposición se mitiga mediante criterios de selección de emisores, análisis de información financiera, exigencia de calificaciones de riesgo, seguimiento de vencimientos, diversificación del portafolio y constitución de provisiones cuando existen señales de deterioro.
- Riesgo de contraparte. La BVG está expuesta a este riesgo por su interacción con casas de valores, emisores, participantes del mercado, entidades relacionadas, proveedores estratégicos y contrapartes vinculadas a inversiones o servicios operativos. Su materialización podría afectar la adecuada ejecución de transacciones, la recuperación de saldos, el cumplimiento de obligaciones contractuales o la continuidad de ciertos servicios bursátiles. La entidad mitiga este riesgo mediante procedimientos de debida diligencia, supervisión y control a casas de valores, seguimiento de hallazgos, análisis de participantes y evaluación periódica de las exposiciones relevantes.
- Riesgo de liquidez. Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la BVG enfrente limitaciones para convertir sus inversiones en efectivo sin afectar significativamente su valor, o para atender oportunamente obligaciones operativas, laborales, tributarias o contractuales. La exposición se vincula con la composición del portafolio, la profundidad del mercado secundario y la liquidez efectiva de los instrumentos mantenidos. La mitigación se fundamenta en la diversificación del portafolio, el análisis de negociabilidad de los instrumentos, la definición de límites por plazo y emisor, y el seguimiento de las necesidades de caja de la institución.
- Riesgo legal y regulatorio. La entidad opera en un sector altamente regulado, por lo que cambios normativos, interpretaciones legales, contingencias contractuales, procesos judiciales, requerimientos de organismos de control o debilidades documentales podrían afectar sus operaciones, costos, procesos internos o reputación institucional. La mitigación se sustenta en asesoría legal interna, revisión documental, acompañamiento a los órganos de gobierno, actualización normativa, atención de requerimientos regulatorios y coordinación con asesores externos cuando la naturaleza del asunto lo requiere.
- Riesgo de continuidad operativa. La continuidad de la operación de la BVG depende de la disponibilidad de sus sistemas bursátiles, infraestructura tecnológica, información crítica, procesos de soporte y capacidad de recuperación ante incidentes. Su materialización podría afectar la prestación de servicios a casas de valores, emisores, inversionistas y demás participantes del mercado. La entidad mitiga este riesgo mediante procedimientos de respaldo, replicación, monitoreo, mantenimiento preventivo, control de accesos, seguridad física y tecnológica, y fortalecimiento progresivo de su infraestructura crítica.
- Riesgo tecnológico y de ciberseguridad. La BVG enfrenta riesgos asociados a obsolescencia tecnológica, accesos no autorizados, fallas de infraestructura, indisponibilidad de plataformas, pérdida o filtración de información, ciberataques, errores de configuración y limitaciones en la escalabilidad de sistemas críticos. Este riesgo se ha vuelto más relevante por el mayor grado de automatización de los procesos bursátiles y administrativos. La mitigación se apoya en la modernización de plataformas, controles de acceso privilegiado, fortalecimiento de seguridad perimetral, gestión de datos personales, monitoreo tecnológico, actualización de infraestructura y alineación progresiva con buenas prácticas de seguridad de la información.
- Riesgo reputacional. La reputación de la BVG puede verse afectada por fallas operativas, incidentes tecnológicos, incumplimientos regulatorios, deficiencias de gobierno corporativo, cuestionamientos sobre la transparencia del mercado, conflictos con participantes o percepción negativa respecto a la integridad de las transacciones. Este riesgo es sensible por el rol institucional de la BVG como infraestructura de negociación, generador de información bursátil y articulador del mercado de valores. La mitigación se apoya en prácticas de gobierno corporativo, supervisión a casas de valores, fortalecimiento de

cumplimiento, comunicación estratégica, transparencia informativa, relacionamiento con organismos de control y promoción de cultura bursátil.

- Riesgo de gestión integral de riesgos y control interno. La evolución organizacional de la BVG, la incorporación de nuevas áreas, el desarrollo de proyectos tecnológicos y la mayor interacción con participantes del mercado exigen que la identificación, evaluación y seguimiento de riesgos se mantengan alineados con la estructura operativa vigente. Una gestión insuficiente podría limitar la capacidad de anticipar eventos adversos o de fortalecer controles en procesos críticos. La mitigación se sostiene en la institucionalización de la función de riesgos, la actualización del mapa de riesgos, el acompañamiento de auditoría interna, la definición de planes de tratamiento y el seguimiento por parte de la administración y los órganos de gobierno.

El resumen precedente es un extracto del informe de la revisión de la Evaluación de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG realizado con base en la información entregada por la institución y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



MSc. Hernán Enrique López Aguirre
Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

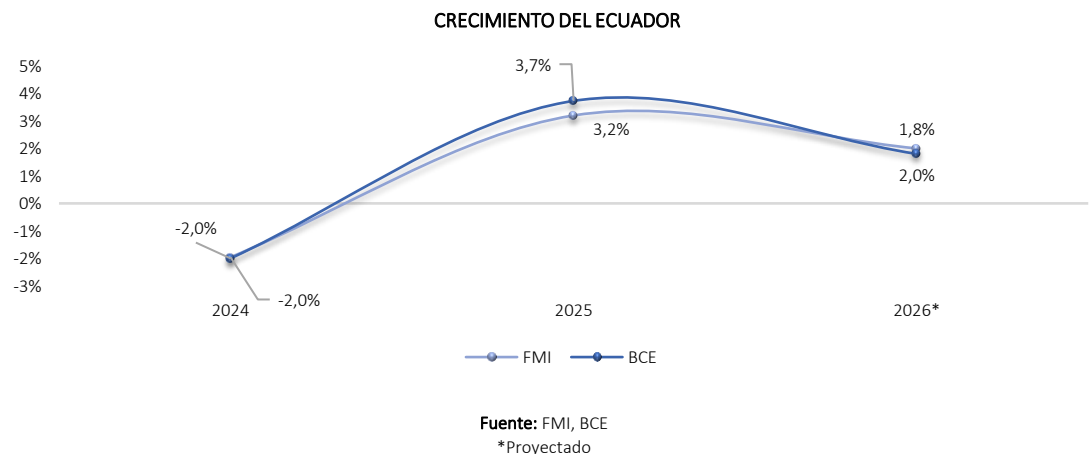
Entorno Internacional y Perspectivas

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

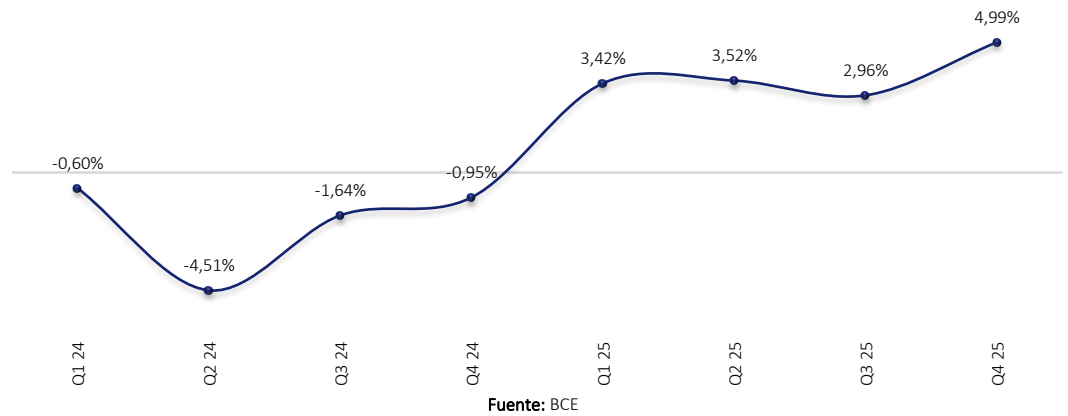
Actividad Económica Local

Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.



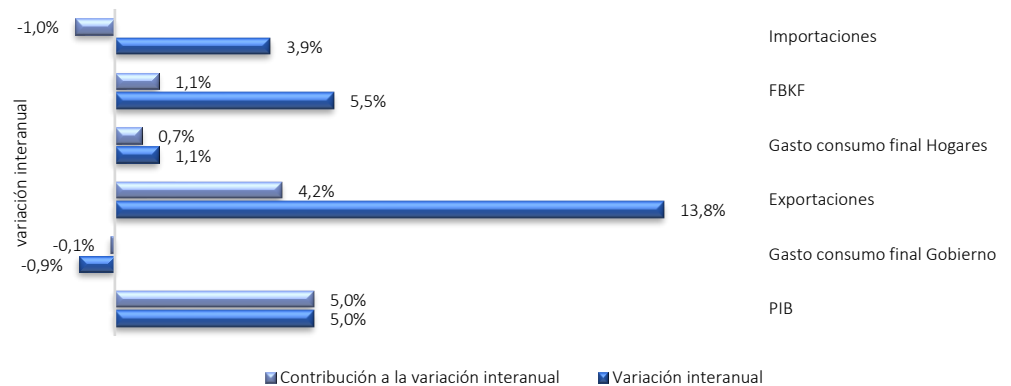
Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL ECUADOR



El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025



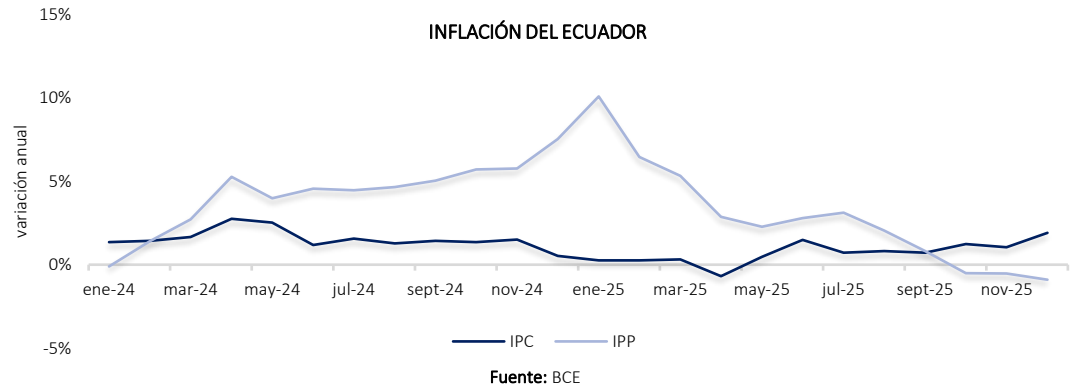
Fuente: BCE

Precios, empleo y demanda interna

La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

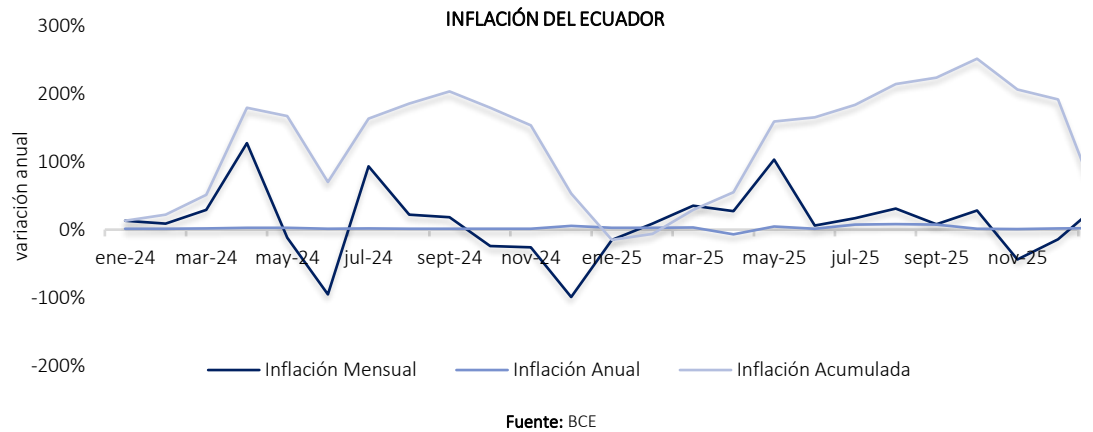
Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente

al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.



El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

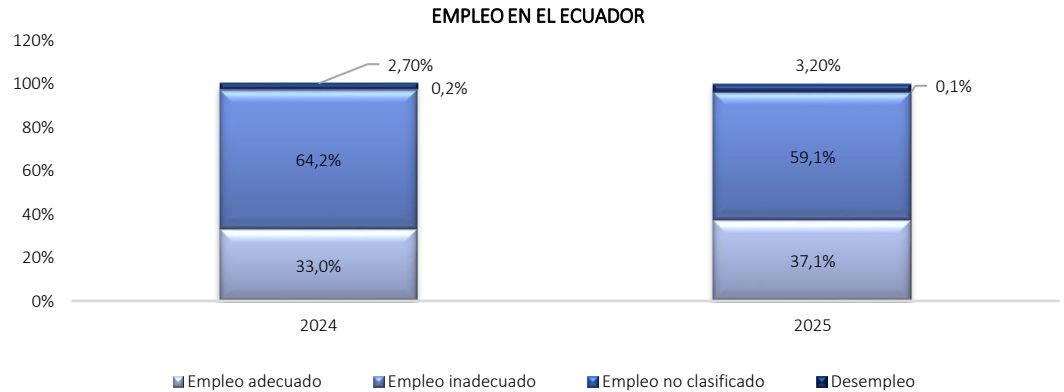
Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso

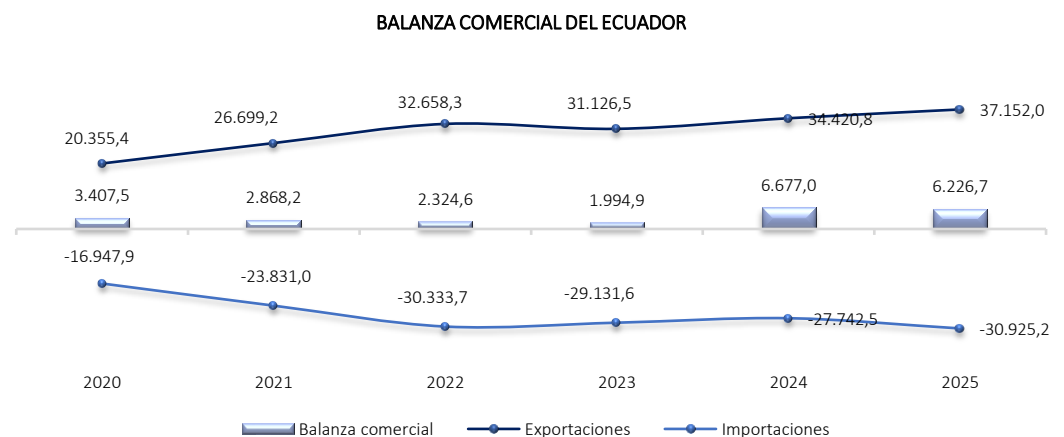
real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.



Sector externo y reservas

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

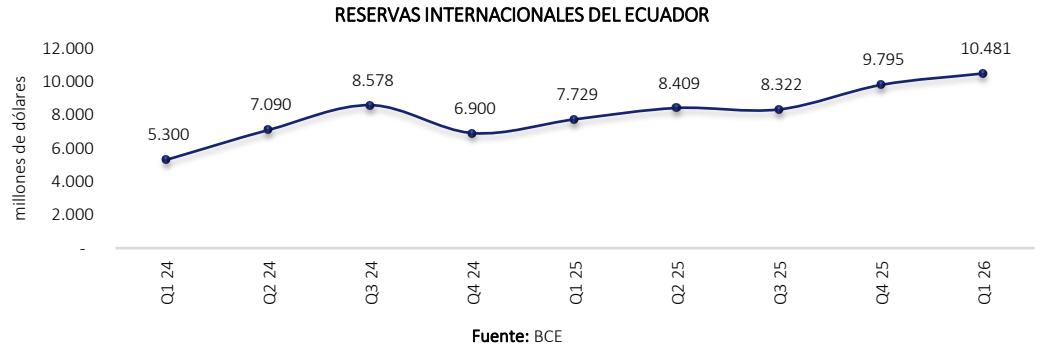
Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.



Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si

bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

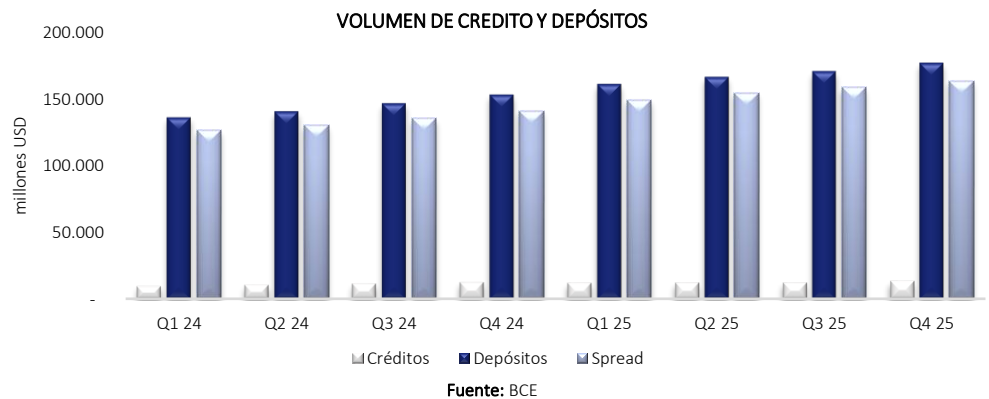
En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.



Sistema monetario-financiero

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

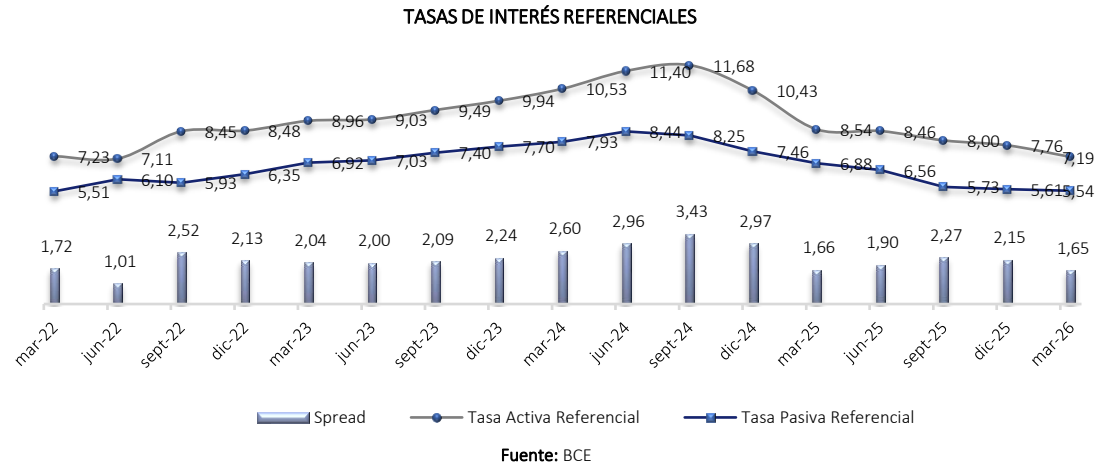
En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.



Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una

percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

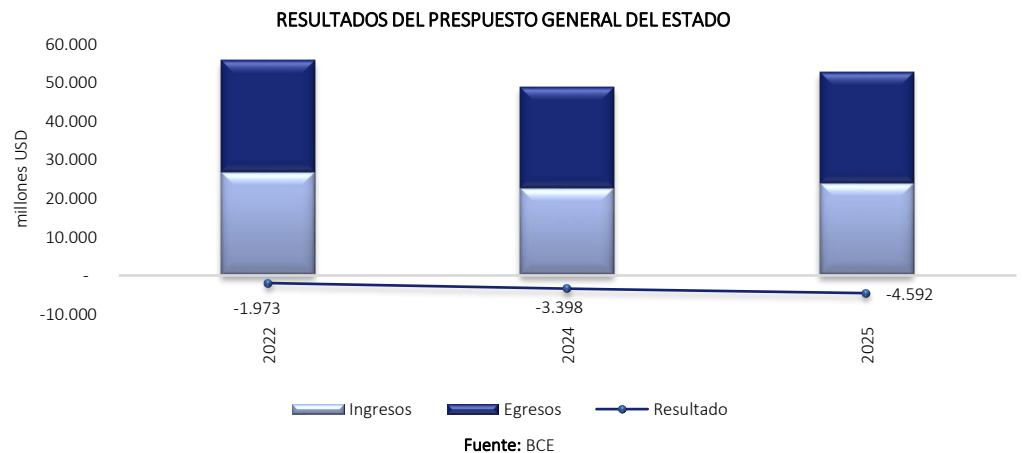
En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.



Sector Fiscal

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

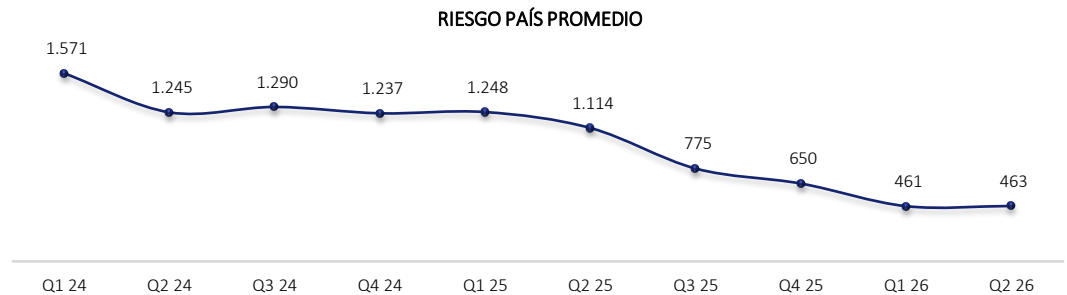
Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.



Riesgo Soberano

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2026, al pasar de 1.571 puntos a 463 puntos, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el segundo semestre, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.



Fuente: BCE

El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.

SECTOR BURSÁTIL

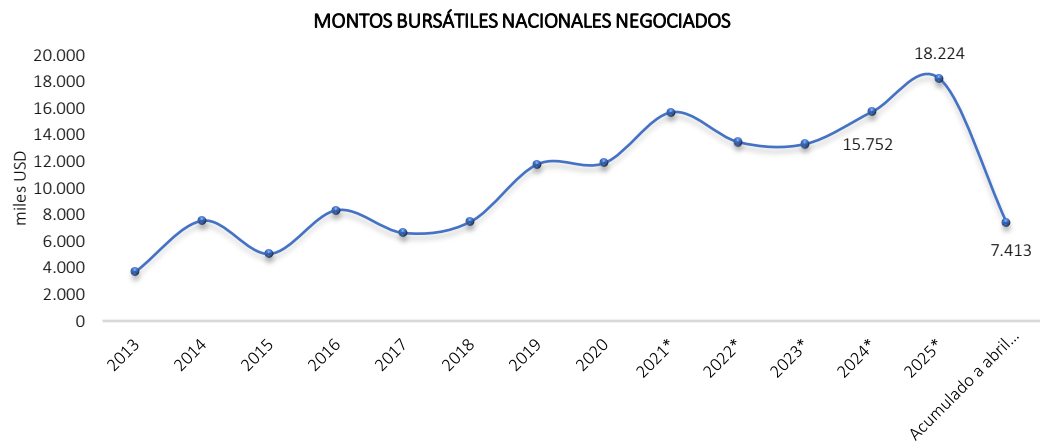
La oferta de recursos financieros de un país depende de factores como: las tasas de ahorro en relación con el ingreso nacional, la situación de los pagos internacionales del país (impactando en la deuda externa), las tasas de inflación y la propia eficiencia de los intermediarios financieros, que influyen en su etapa de desarrollo. Las altas tasas de inflación podrían dificultar el horizonte de planificación haciendo que los intermediarios financieros abandonen inversiones a largo plazo, lo que dificulta el desarrollo del mercado de capitales. En Ecuador, estos desafíos han influido en la evolución del sector bursátil, que inició formalmente en 1970 con la creación de las bolsas de valores en Quito y Guayaquil.

El sector bursátil en el Ecuador se caracteriza por ser un mercado en desarrollo que desempeña un papel crucial en la economía nacional al canalizar recursos financieros hacia proyectos productivos y empresas que buscan capital para crecer. La Bolsa de Valores de Quito (BVQ) y la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG) son las dos bolsas del país, en las que se realizan transacciones de instrumentos financieros como acciones, bonos, y otros valores.

A pesar de su tamaño relativamente pequeño en comparación con otros mercados regionales, el sector bursátil ecuatoriano ha mostrado un crecimiento constante en los últimos años, impulsado por un entorno regulatorio en mejora y una creciente participación de inversionistas tanto nacionales como internacionales.

MONTOS BURSÁTILES NEGOCIADOS

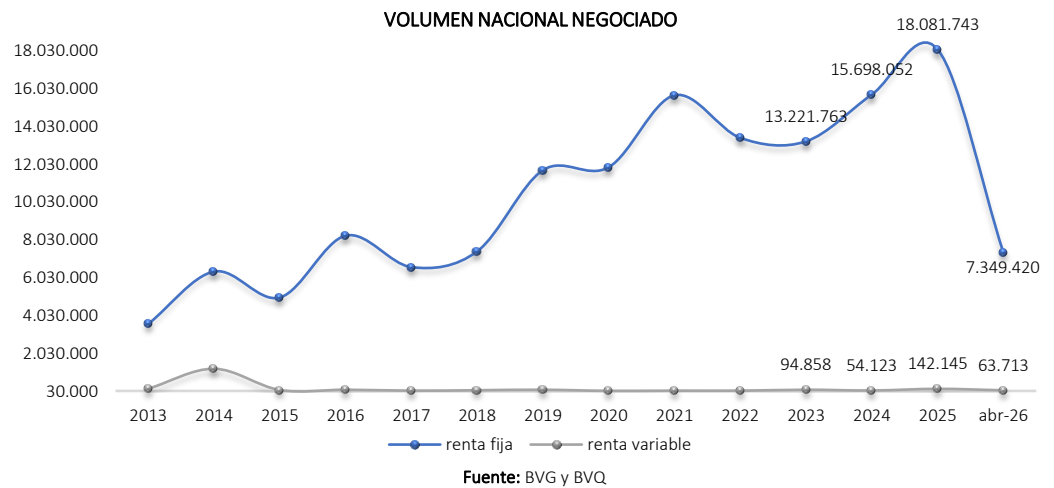
Los montos bursátiles negociados reflejan el valor total de las transacciones de instrumentos financieros efectuadas en el mercado de valores y constituyen un indicador relevante para evaluar la profundidad, dinamismo y capacidad de canalización de recursos del sector bursátil. Durante la última década, el mercado bursátil ecuatoriano, integrado por la Bolsa de Valores de Quito y la Bolsa de Valores de Guayaquil, evidenció una trayectoria creciente en los volúmenes negociados, al pasar de USD 3.721 millones en 2013 a USD 18.224 millones en 2025, lo que representa un incremento acumulado de 390%. Asimismo, en 2025 se registró un crecimiento anual de 16% frente a 2024, comportamiento que refleja una mayor actividad transaccional y una expansión del uso del mercado de valores como mecanismo de financiamiento e inversión. Esta evolución es positiva en la medida en que contribuye a fortalecer la liquidez del mercado, diversificar las fuentes de fondeo para los emisores y ampliar las alternativas de inversión para los participantes; no obstante, la sostenibilidad de este crecimiento dependerá de la composición de los instrumentos negociados, la calidad crediticia de los emisores, el grado de concentración por tipo de papel y la profundidad efectiva del mercado secundario.



Fuente: BVG y BVQ

En términos de volumen negociado, el mercado de valores nacional mantiene una marcada concentración en instrumentos de renta fija frente a los títulos de renta variable. En 2025, los valores de renta fija contabilizaron USD 18.082 millones, equivalentes a la mayor parte del monto total negociado de USD 18.224 millones, mientras que la participación de la renta variable continuó siendo marginal dentro de la estructura transaccional del mercado. Esta composición evidencia que el mercado bursátil ecuatoriano continúa orientado principalmente hacia instrumentos de deuda, lo que favorece la canalización de financiamiento para emisores públicos y privados mediante papeles con flujos definidos y menor volatilidad relativa frente a instrumentos patrimoniales. Al cierre de abril de 2026, esta tendencia se mantuvo, con USD 7.349 millones negociados en renta fija frente a USD 63,713 millones en renta variable, confirmando la limitada profundidad del mercado accionario local.

La predominancia de la renta fija refleja un perfil de mercado más conservador y con mayor previsibilidad en los flujos esperados para los inversionistas. Sin embargo, también evidencia una baja diversificación por tipo de instrumento y una reducida capacidad del mercado para canalizar recursos hacia instrumentos de capital. Esta concentración puede incrementar la sensibilidad del mercado bursátil ante variaciones en tasas de interés, cambios en las condiciones de liquidez sistémica, deterioros en la calidad crediticia de los emisores o ajustes regulatorios que incidan sobre la demanda de instrumentos de deuda.



En términos de participación sobre el PIB nacional, el monto negociado en el mercado bursátil ha mantenido una representación promedio cercana al 10% durante los últimos diez años, lo que evidencia una contribución relevante, aunque todavía moderada, del mercado de valores dentro de la estructura de financiamiento de la economía ecuatoriana. La mayor participación se registró en 2021, cuando el monto negociado alcanzó el 15% del PIB, impulsado por un mayor dinamismo transaccional en el mercado. Posteriormente, esta relación se ubicó en 14% al cierre de 2025, reflejando una leve reducción frente al máximo observado, aunque manteniéndose por encima del promedio histórico.

Al cierre de abril de 2026, el monto negociado representó alrededor del 5% del PIB nacional. No obstante, al tratarse de una cifra acumulada a un corte intermedio del año, aún no se han considerado efectos de estacionalidad y el ritmo de negociación de los meses restantes. La evolución de este indicador permite evaluar el grado de profundidad relativa del mercado bursátil frente al tamaño de la economía. Si bien los niveles observados reflejan una mayor relevancia del mercado de valores como alternativa de financiamiento e inversión, la reducción relativa de su participación podría evidenciar una menor velocidad de crecimiento frente al PIB o una moderación en la actividad transaccional, factores que podrían incidir en la liquidez, profundidad y capacidad del mercado para absorber nuevas emisiones.



PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas del sector bursátil ecuatoriano se mantienen favorables en términos de crecimiento transaccional, considerando la evolución positiva de los montos negociados durante la última década y el incremento observado al cierre de 2025. Este comportamiento evidencia una mayor utilización del mercado de valores como mecanismo alternativo de financiamiento e inversión, lo que contribuye a diversificar las fuentes de fondeo para emisores públicos y privados, así como a ampliar las opciones de inversión disponibles para los participantes del mercado.

No obstante, el perfil del sector continúa condicionado por una estructura altamente concentrada en instrumentos de renta fija. Esta composición refleja una orientación conservadora del mercado, con predominio de valores de deuda que ofrecen mayor previsibilidad en los flujos esperados y menor volatilidad relativa frente a instrumentos patrimoniales. Si bien esta característica puede favorecer la estabilidad del mercado y la preferencia de

inversionistas institucionales, también limita el desarrollo de un mercado accionario profundo y restringe la diversificación por tipo de instrumento.

La elevada participación de la renta fija expone al mercado bursátil a factores como variaciones en las tasas de interés, cambios en las condiciones de liquidez sistémica, deterioro en la calidad crediticia de los emisores y modificaciones regulatorias que puedan incidir sobre la demanda de instrumentos de deuda. En este sentido, la sostenibilidad del crecimiento observado dependerá no solo del volumen negociado, sino también de la calidad de los emisores, la diversificación de instrumentos, la profundidad del mercado secundario y la capacidad del mercado para absorber nuevas emisiones bajo distintos escenarios macroeconómicos.

En relación con la profundidad del mercado frente al tamaño de la economía, la participación del monto negociado sobre el PIB ha mostrado una evolución relevante, con niveles superiores al promedio histórico reciente en 2025. La evolución de este indicador durante los meses restantes será determinante para evaluar si el sector mantiene el dinamismo observado en periodos previos o si registra una moderación relativa frente al crecimiento de la economía.

En conclusión, el sector bursátil ecuatoriano presenta una tendencia positiva en términos de montos negociados y una mayor relevancia como canal de financiamiento dentro del sistema financiero nacional. Sin embargo, mantiene desafíos estructurales asociados a la limitada profundidad del mercado accionario, la concentración en instrumentos de renta fija y la sensibilidad del mercado ante condiciones de liquidez, tasas de interés y calidad crediticia de los emisores. Bajo este contexto, el sector conserva perspectivas de crecimiento moderadas, siempre que se mantenga un entorno macroeconómico estable, una adecuada confianza de los inversionistas y un fortalecimiento progresivo de la diversificación, transparencia y profundidad del mercado de valores.

INDICADORES	2023	2024	2025	MARZO 2025	MARZO 2026	VARIACIÓN ANUAL
Volumen de crédito - Administración mercados financieros (USD)	3.877.641	3.751.758	8.003.697	74.230	3.703.812	4889,64%
ECUINDEX ¹	1.159,90	1.179	1.431	1.276	1.573	23,26%
Empleo adecuado – actividades financieras y seguros	89,10%	67,70%	92,60%	81,30%	89,80%	10,46%
Desempleo – actividades financieras y seguros	4,80%	1,10%	5,70%	6,50%	4,60%	-29,23%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, BVG, BVQ, INEC

PERFIL INTERNO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

La BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG es una institución dedicada a operar una bolsa de valores, proporcionando los servicios, mecanismos e información requeridos para la negociación de valores, así como el marco legal, operativo y tecnológico necesario para facilitar el intercambio entre la oferta y la demanda bursátil. Su actividad se desarrolla dentro de un entorno regulado y especializado, en el que la transparencia de la información, la continuidad operativa, la seguridad tecnológica, la autorregulación y la confianza de los participantes constituyen elementos centrales para la sostenibilidad de su modelo de negocio.

2025-ACTUALIDAD NUEVA GERENTE GENERAL

La Lic. Martha González Triviño asumió la Gerencia General de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG, consolidando una nueva etapa de conducción ejecutiva luego del periodo de transición administrativa.

2025 TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA

Durante 2025, la BVG impulsó un proceso de transformación institucional orientado a fortalecer su eficiencia operativa, capacidad tecnológica y posicionamiento dentro del mercado de valores ecuatoriano. Este proceso incluyó la reorganización de áreas estratégicas, el fortalecimiento de inteligencia de negocios, servicios y comunicación estratégica, así como avances en plataformas como INTECAV, Core Tecnológico, BackOffice, AdminData, Data Center, JumpServer y Firewall Institucional.

2024 NUEVO DIRECTORIO

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG, en sesión celebrada el 20 de noviembre de 2024 se eligió y reeligió a las autoridades y designó entre otros miembros del Directorio a cuatro Directoras para el periodo 2024 – 2026.

2022 NUEVOS DIRECTORIOS

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG, en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2022 reeligió a las autoridades y designó entre otros miembros del Directorio a cuatro Directoras para el periodo 2022 – 2024.

2014

En esta reforma se dispone la transformación de las bolsas de valores existentes en el país, de corporación civil a sociedad anónima, y para este efecto, la Junta de Política y Regulación

¹ Indicador formado por el movimiento de compra y venta de las principales acciones que se transan en la bolsa.

LEY ORGÁNICA DEL SECTOR SOCIETARIO Y BURSÁTIL	Monetaria y Financiera emitió la Resolución No. 230-2016-V, con los parámetros para la transformación.
1998 NUEVA LEY DE MERCADO DE VALORES	La Superintendencia de Compañías y otros representantes del sector privado vinculados al Mercado de Valores atendiendo la necesidad de introducir ciertos aspectos originados por el desarrollo vertiginoso de la actividad, expidieron una nueva Ley.
1994 TRANSFORMACIÓN COPORACIÓN CIVIL	Mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, aprobada mediante Resolución del 22 de abril de 1994, expedida por el Intendente de Compañías de Guayaquil.
1993 PRIMERA LEY DE MERCADO DE VALORES	En ella se creó un marco regulatorio más específico y amplio. Se creó el Consejo Nacional de Valores como ente regulador del mercado y a la Superintendencia de Compañías como regulador y controlador.
1970s PRIMEROS AÑOS (NEGOCIACIONES)	El Mercado de Valores en general fue dependiente de los títulos de deuda, sobre todo los pertenecientes al sector público. La participación del Estado y de sus dependencias fue vital. En el primer año de funcionamiento, las negociaciones fueron: 96,5% renta fija y 3,5% renta variable.
1970 PRIMERA RUEDA	Siendo parte del Directorio: Ab. José Salazar, como Presidente, Sr. Luis Vélez Pontón, como Vicepresidente, Ec. Enrique Salas y vocales Dr. Alejandro Ponce y Lcdo. Víctor Bruque.
1969 CONSTITUCIÓN	Bajo la presidencia presidente del Dr. Velasco Ibarra, por Decreto Ejecutivo se autorizó la creación de la BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG como sociedad anónima de derecho privado, por iniciativa de la Comisión de Valores-Corporación Financiera Nacional, CV-CFN.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

La institución, en función de alcanzar sus objetivos estratégicos, se alinea a su misión vigente, orientada a operar una bolsa de valores a nivel nacional mediante la provisión de servicios, mecanismos e información requeridos por las casas de valores para la negociación de títulos valores entre oferentes y demandantes, sustentando su posicionamiento en credibilidad, confianza, tecnología, eficiencia, transparencia, seguridad y talento humano con experiencia y cultura organizacional de servicio. Su visión, definida en el Direccionamiento Estratégico 2025–2028, proyecta a la BVG como una plaza bursátil preferida por casas de valores, emisores e inversionistas, con énfasis en transparencia, confianza, innovación, formación y cultura bursátil, manteniendo su rol como actor relevante en el fortalecimiento del mercado de valores nacional.

La BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG es actualmente una sociedad anónima que se rige por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores, contenida en el Libro Segundo del Código Orgánico Monetario y Financiero; el Reglamento General de dicha ley; la Codificación de Resoluciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera; las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; las normas de autorregulación aplicables; y su estatuto social. Durante el periodo reciente, la institución mantuvo una gestión activa frente a reformas normativas y procesos de autorregulación, incluyendo análisis, propuestas y seguimiento de cambios al Reglamento General de Bolsas de Valores, así como gestiones legales y regulatorias vinculadas con el fortalecimiento del mercado, la coordinación con la Bolsa de Valores de Quito y la atención de requerimientos de los organismos de control.

Su principal objetivo es tender al desarrollo y funcionamiento de un mercado de valores organizado, integrado y transparente, en el que la intermediación de valores se realice de forma competitiva, ordenada, equitativa y continua, sobre la base de información veraz, completa y oportuna. Una de sus principales fortalezas continúa siendo su presencia en Guayaquil, ciudad de alta relevancia empresarial y comercial para el país, lo que favorece su vinculación con emisores, inversionistas, gremios y participantes del sector productivo.

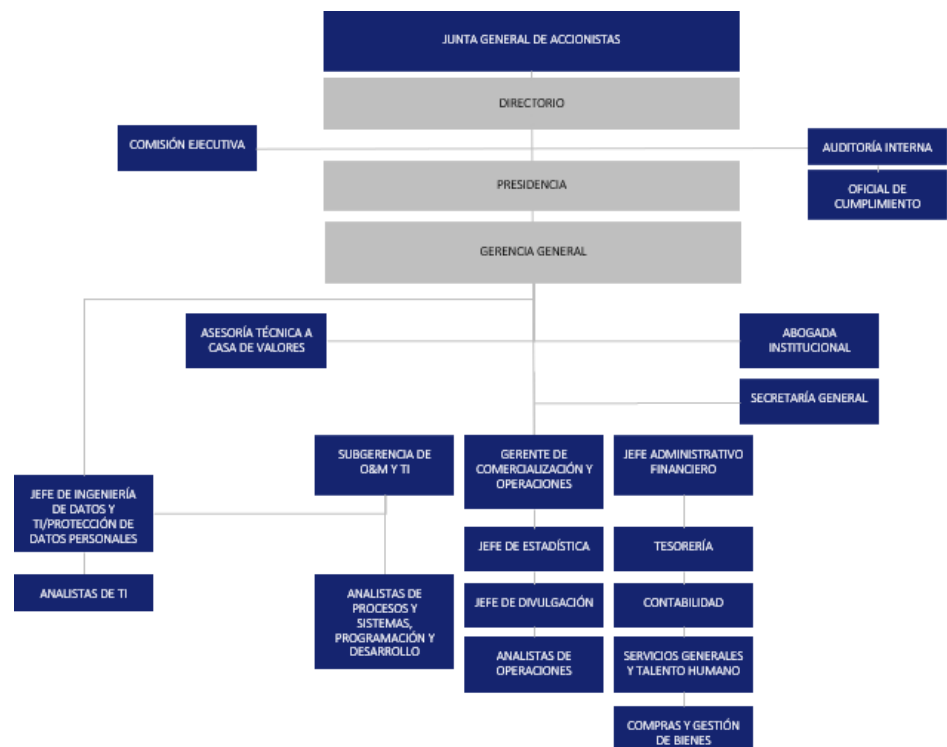
En cuanto a la composición accionarial de la BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG, esta mantiene una estructura conformada principalmente por casas de valores, personas jurídicas y personas naturales. Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y su composición puede variar por transacciones propias del mercado. Al analizar la composición accionarial no se evidencian concentraciones que comprometan el equilibrio de gobierno corporativo. La entidad mantiene el capital requerido para su operación como bolsa de valores en el Ecuador y presenta vinculación por su participación en el capital social de compañías relacionadas, principalmente asociadas a la infraestructura de compensación, liquidación y operación tecnológica del mercado. El capital social se mantiene en USD 5.009.655,00, compuesto de acciones ordinarias de USD 1.

APORTE DE CAPITAL EN COMPAÑÍAS	CAPITAL INVERTIDO VALOR NOMINAL (USD)	CAPITAL INVERTIDO VALOR EN LIBROS (USD)	CAPITAL TOTAL (USD)	PARTICIPACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
REDEVAL Red del Mercado de Valores S.A.	250.000	293.778	500.000	50,00%	Activa
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.	1.599.617	1.806.521	2.700.000	59,25%	Activa

Fuente: SCVS

La BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG mantiene inversiones relevantes en el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. y en Sociedad Proveedora y Administradora del Sistema Único Bursátil REDEVAL Red del Mercado de Valores S.A. Estas inversiones se presentan como inversiones en asociadas, y la Administración concluyó que, si bien la participación accionaria le otorga influencia significativa, no ejerce control directo sobre dichas entidades, considerando que mantienen directorios independientes y procesos propios de toma de decisiones. Este tratamiento fue revisado como parte de los juicios significativos de la Administración en la aplicación de políticas contables. Adicionalmente, la carta a la gerencia incluyó una observación vinculada con la medición posterior de la inversión en DECEVALE, respecto de la cual la Administración indicó que el registro fue efectuado con base en la mejor información formalmente disponible al cierre y que mantendrá evaluación continua sobre la información posterior que proporcionen DECEVALE y REDEVAL.

En enero de 2012 se puso en marcha la operación a través del sistema transaccional bursátil administrado por REDEVAL, entidad en la que participan las bolsas de valores de Guayaquil y Quito. Este sistema fue el resultado de un proceso de estandarización técnica y legal, orientado a integrar procesos y normas operativas del mercado. La función de REDEVAL continúa siendo estratégica para la operación bursátil, en tanto administra el sistema transaccional utilizado por las bolsas y las casas de valores autorizadas. Por su naturaleza, esta relación mantiene relevancia operativa, tecnológica y de continuidad, por lo que la BVG conserva seguimiento sobre su desempeño como proveedor crítico de infraestructura de mercado.



Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

El órgano supremo de la institución es la Junta General de Accionistas, que, de acuerdo con los estatutos, tiene entre sus atribuciones elegir y remover a los Directores Principales y Alternos del Directorio; designar al Comisario; seleccionar la firma de Auditores Externos; conocer y resolver anualmente sobre los estados financieros, informes de la administración, informe del Comisario e informes de auditoría externa; resolver sobre la distribución y destino

de utilidades; reformar el estatuto social; resolver sobre procesos de disolución o liquidación; conocer y aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo; constituir reservas legales, especiales o facultativas; y resolver los casos no contemplados expresamente en las normas estatutarias o reglamentarias, cuando fuere necesario para la buena marcha de la institución.

Tal como se mencionó, el Directorio es elegido por la Junta General de Accionistas y constituye el órgano máximo de dirección y administración. Se encarga de establecer la orientación estratégica, aprobar políticas, supervisar la gestión administrativa y ejercer seguimiento sobre el cumplimiento de las resoluciones adoptadas, trabajando de manera coordinada con la alta gerencia. Las sesiones ordinarias del Directorio se realizan mensualmente, y las convocatorias y soporte documental se gestionan a través de la Secretaría General.

Entre las principales facultades del Directorio se mantienen la designación del Gerente General; la conformación de comisiones y comités; la aprobación del presupuesto financiero anual; el examen de los estados financieros y la propuesta de destino de utilidades; la aprobación de políticas, reglamentos, instructivos y normativa interna; la expedición, reforma o derogatoria de normas de autorregulación; la supervisión del cumplimiento legal, reglamentario y estatutario; la autorización de operaciones relevantes de la administración; la aprobación de inscripción de emisores, valores, operadores y funcionarios públicos autorizados; la fijación de horarios de rueda y tarifarios de servicios; la implementación de mecanismos para la identificación, análisis, supervisión, administración y reporte de riesgos; la determinación de infracciones y sanciones bajo el marco de autorregulación; y la supervisión de buenas prácticas de gobierno corporativo.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en diciembre de 2024 resolvió elegir al Directorio para el periodo 2024–2026. La conformación incorporó directores ratificados y nuevos miembros, con perfiles ejecutivos, empresariales, técnicos y profesionales orientados a fortalecer el conocimiento estratégico y operativo de la institución. El Directorio quedó conformado por directores principales y alternos de los sectores interno y externo, manteniendo la estructura prevista en la normativa aplicable y en el estatuto social. Entre los miembros ratificados constan representantes con trayectoria previa en la entidad, mientras que los nuevos nombramientos aportan capacidades complementarias en dirección, mercado, tecnología, regulación, gestión institucional y visión estratégica.

DIRECTORES PRINCIPALES SECTOR EXTERNO

Econ. Ortíz de la Cadena F.

Econ. Jarrín Rivadeneira F.

Ab. Nugué Varas F.

BA. De Oliveira Kourroski C..

Ing. Peña Brando D.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**DIRECTORES PRINCIPALES SECTOR INTERNO**Sr. Cobos Cajamarca G. (*reelegido*)Econ. Bejarano Ycaza A. (*reelegido*)

Econ. Muñoz Gallardo J.J.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

Además, dicha Junta también designó directores alternos.

DIRECTORES ALTERNOS SECTOR EXTERNO

Econ. Abbud I.

Econ. Pincay Zambrano F.

Ab. Dávila Lazo F.

Ab. Rodríguez Félix N.

Ab. Sierra Morán C.

BA. Intriago López R.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**DIRECTORES ALTERNOS SECTOR INTERNO**

Econ. Guerra Hernández B.

Econ. Gutiérrez Gavilanes M. (*reelegido*)Econ. Alvear Camacho U. (*reelegido*)**Fuente:** BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

Durante 2025, el Directorio constituyó las comisiones y comités necesarios para el cumplimiento del objeto social, el crecimiento institucional y la consecución de los objetivos estratégicos. Las comisiones del Directorio fueron: Comisión Ejecutiva, Comisión Comercial y Tecnología y Comisión de Autorregulación, Riesgos y Auditoría. Adicionalmente, se establecieron comités mixtos, integrados por un miembro del Directorio y representantes de

la administración, entre ellos el Comité de Cumplimiento, el Comité de Ética y el Comité de Inversiones Financieras. También se mantiene el Comité Disciplinario, con carácter independiente, conforme a la normativa aplicable.

Conforme al estatuto social, la Comisión Ejecutiva tiene como función estudiar y preparar recomendaciones sobre temas que serán tratados por el Directorio. Durante 2025 estuvo presidida por el Presidente del Directorio y trató asuntos relacionados con informes de la Comisión Técnica Bursátil, supervisión y control a casas de valores, cumplimiento del fondo de garantía, situación financiera mensual y anual, portafolio de inversiones, política de inversiones y presupuesto institucional. Esta comisión mantiene relevancia dentro del modelo de gobierno, al actuar como instancia de análisis previo y recomendación sobre aspectos operativos, financieros y estratégicos.

COMISIÓN EJECUTIVA

Ab. Amador Delgado G.
Abg. Macchiavello Núñez L.
Econ. Bejarano Ycaza A.
Ing. Aguirre Benavides L.
Ing. Balmaseda Pupo C.
Econ. Gutiérrez Gavilanes M.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

La Comisión Comercial y de Tecnología refleja una actualización relevante respecto del periodo anterior, debido a la unificación de las comisiones comercial y tecnológica. Su alcance incorpora la definición de estrategias comunicacionales, la promoción de educación bursátil, el seguimiento de proyectos publicitarios y comerciales, el análisis de presupuestos vinculados a gestión comercial y tecnología, y la evaluación de proyectos de sistemas de información. Durante 2025 esta comisión participó en el análisis de la estrategia comunicacional, el relacionamiento con autoridades y organismos multilaterales, la promoción de instrumentos sostenibles, la gestión de inteligencia de negocios, servicios, reuniones con gremios y seguimiento del presupuesto tecnológico.

COMISIÓN COMERCIAL

Ab. Amador Delgado G.
Ing. Rigail Cedeño A. (designado 17 de mayo 2024)
Abg. Macchiavello Núñez L.
Ing. Lecaro Nath J.
Ing. Plaza Saavedra H.
Econ. Muñoz Gallardo J.

COMISIÓN TECNOLOGÍA Y MANAGEMENT

Ab. Amador Delgado G.
Ing. Rigail Cedeño A.
Ing. Barzallo Molina L.
Ing. Plaza Saavedra H.
Ing. Velasco Mantilla M.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

La Comisión de Autorregulación, Riesgos y Auditoría mantiene un rol central en la arquitectura de control institucional. Sus objetivos incluyen analizar y proponer reformas a las normas de autorregulación, participar en proyectos normativos conjuntos con la Bolsa de Valores de Quito, supervisar la independencia y eficacia de Auditoría Interna, dar seguimiento al plan de auditoría y evaluar los procesos de riesgos operacionales, la matriz de riesgos institucional y los riesgos propios del mercado de valores. Durante 2025 esta comisión trató temas relacionados con la designación de Comisario y auditor externo, oficial de cumplimiento suplente, plan de auditoría interna, seguimiento a recomendaciones, reformas de autorregulación, revisión de la matriz de riesgos operacionales y evaluación de perfiles para el Comité Disciplinario.

COMISIÓN DE AUTORREGULACIÓN, RIESGO Y AUDITORÍA

Ab. Amador Delgado G.
Sr. Cobos Cajamarca G.
Econ. Caballero Pineda L.
Ing. Aguirre Benavides L.
Ing. Velasco Mantilla M.
Econ. Alvear Camacho U.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

La Comisión Técnica Bursátil mantiene carácter interinstitucional y está integrada por delegados de casas de valores. Su función es asesorar, apoyar y recomendar al Directorio, a través de la Comisión Ejecutiva, en aspectos operacionales, transaccionales, de compensación y liquidación, así como en estrategias orientadas a incrementar el registro de emisores y atraer nuevos inversionistas. Esta instancia favorece la interacción entre la BVG y sus principales participantes operativos, permitiendo incorporar criterios técnicos del mercado en la gestión institucional.

COMISIÓN TÉCNICA BURSÁTIL

Casa de Valores Futuro FUTUROCAPITAL S.A.
Casa de Valores ADVFIN S.A.

COMISIÓN TÉCNICA BURSÁTIL

Intervalores Casa de Valores S.A.
Masvalores Casa de Valores S.A. CAVAMASA
Picaval Casa de Valores S.A.
Plusbursátil Casa de Valores S.A.
Santa Fé Casa de Valores S.A. SANTA FE VALORES
Silvercross Casa de Valores S.A. SCCV

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

El Comité de Cumplimiento mantiene su función dentro del sistema de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Está conformado por un delegado del Directorio, representantes de la administración, Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento y el área legal. Sus funciones incluyen analizar operaciones inusuales, aprobar metodologías e instrumentos de prevención, revisar informes del Oficial de Cumplimiento, mantener actualizadas las bases y perfiles de riesgo, reportar al Directorio y conocer los informes de gestión semestral. Durante 2025, la Unidad de Cumplimiento consolidó un modelo preventivo apoyado en fortalecimiento normativo, gestión integral del riesgo LAFTD, sistematización de procesos y cultura de cumplimiento.

El Comité de Ética mantiene su orientación hacia el tratamiento de conflictos de interés y la promoción de estándares de conducta institucional. Durante 2025 se ejecutó el procedimiento para la administración de conflictos de interés en la BVG, socializado previamente con miembros del Directorio, accionistas y funcionarios. Este componente fortalece la transparencia en la toma de decisiones y contribuye a reducir riesgos derivados de relaciones, intereses o actuaciones que pudieran comprometer la independencia de criterio de los órganos de gobierno y administración.

El Comité de Inversiones Financieras, denominado también Comité Técnico Administrativo de Portafolio, tiene como finalidad controlar que las inversiones de la BVG se manejen conforme a la política de inversiones vigente. Durante 2025, dicha política fue reformada por el Directorio, manteniendo como objetivos la seguridad, liquidez, rentabilidad y diversificación de las inversiones, así como controles por sector, plazo, calificación, tipo de renta y otros criterios aplicables. Este comité se integra por la Gerencia General, Tesorería y la Gerencia Administrativa Financiera, y cumple una función relevante en la disciplina de administración del portafolio institucional.

El Comité Disciplinario continúa siendo un órgano independiente del Directorio y de la Administración, encargado de la recepción, instrucción y resolución de procesos disciplinarios, de acuerdo con el Reglamento General de las Bolsas de Valores y el Reglamento Operativo Interno Administrativo aplicable. En junio de 2025, el Directorio designó nuevos miembros del comité, correspondientes a vocales principales y suplente. Durante el ejercicio 2025 no se registraron procesos sancionatorios, lo que evidencia ausencia de procedimientos disciplinarios activos durante el periodo evaluado.

COMITÉ DISCIPLINARIO**Vocales Principales**

Abg. Pérez A. M.
CPA. Dávila Toro A,
Ab. Cervantes A.

Vocal Suplente

Ing. Grau Vinuesa C.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

Actualmente, se encuentra vigente el Reglamento Operativo Interno Administrativo del Comité Disciplinario, aprobado en septiembre de 2021, el que regula la operatividad interna administrativa del comité para la sustanciación del procedimiento sancionatorio y la imposición de sanciones de ser el caso, a los sujetos pasivos determinados en el artículo 159 del Reglamento General de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

En lo que respecta a la administración de la institución, durante 2025 se consolidó un cambio relevante en la conducción ejecutiva de la BVG, con la designación de la Lic. Martha González Triviño como Gerente General, luego del periodo de transición administrativa registrado en ejercicios anteriores. Su incorporación formal permitió estabilizar la estructura gerencial y fortalecer la coordinación de las áreas funcionales, en línea con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Bajo esta administración, la entidad impulsó una agenda orientada al fortalecimiento institucional, la reorganización de áreas estratégicas, la modernización tecnológica, la eficiencia operativa, la inteligencia de negocios, la comunicación estratégica y el posicionamiento del mercado de valores como alternativa de financiamiento. Esta designación constituye un hito relevante dentro del gobierno

corporativo de la entidad, al dotar de continuidad formal a la gestión ejecutiva y articular la ejecución de los objetivos estratégicos aprobados para el nuevo ciclo institucional.

PRINCIPALES EJECUTIVOS	CARGO
Lic. González M.	Gerente General
Econ. Ortiz F.	Presidente del Directorio
Ab. Amador G.	Vicepresidente

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

Durante 2025, la gestión de personal se orientó a fortalecer áreas consideradas estratégicas para la nueva etapa institucional, particularmente Inteligencia de Negocios, Sistemas y Tecnología, Servicios y Comunicación. Este proceso incluyó reorganización interna, designación de coordinaciones, incorporación de perfiles técnicos y profesionales, creación de jefaturas y renovación generacional. La Administración también reportó una mayor participación femenina en la organización y en cargos de liderazgo, incluyendo la Gerencia General y la incorporación de directoras dentro del Directorio. Estos cambios permiten observar una estructura administrativa más alineada con los objetivos de modernización, posicionamiento institucional y crecimiento del mercado.

La filosofía de la BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG continúa orientada a establecer principios generales, legales y éticos que aseguren el desarrollo de las actividades bursátiles de sus intermediarios, funcionarios y participantes. La institución mantiene como valores corporativos la integridad, el compromiso, la competitividad y la adaptabilidad al cambio, los cuales guían la conducta de los órganos de gobierno, la administración y el talento humano. Bajo esta filosofía, la BVG busca sostener un ambiente de trabajo profesional, responsable y transparente, así como promover prácticas de intermediación bursátil que fortalezcan la confianza entre oferta y demanda.

Alineados a esta filosofía, el gobierno corporativo de la BVG se estructura como el conjunto de normas que regulan las relaciones entre los accionistas, el Directorio, la administración y demás partes interesadas. Su origen principal se encuentra en el estatuto social de la institución, complementado por políticas internas, normativa de autorregulación, comisiones, comités y mecanismos de supervisión. Durante 2025, el Informe de Gobierno Corporativo fue presentado conforme a las disposiciones estatutarias, manteniendo la práctica anual de informar a los accionistas sobre la estructura, funcionamiento y cumplimiento de buenas prácticas de gobierno.

Dentro de los lineamientos de gobierno corporativo practicados por la BVG se mantienen los siguientes principios:

- Derechos y trato equitativo de los accionistas:** el estatuto social garantiza la paridad de trato, el derecho a voto por acción y la protección frente a dilución de la participación accionaria. La información para las sesiones de Junta General se entrega conforme a los plazos y medios previstos, y los accionistas pueden acceder a información complementaria a través de los canales institucionales.
- La Asamblea General de Accionistas:** la Junta General se mantiene como órgano supremo de gobierno, con competencias indelegables sobre designación de Directorio, Comisario, auditores externos, aprobación de estados financieros, distribución de utilidades, reformas estatutarias y conocimiento del informe anual de gobierno corporativo. Durante el periodo se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias en las que los accionistas ejercieron sus derechos de decisión conforme al quórum estatutario.
- El Directorio:** el estatuto social reconoce al Directorio como máximo órgano de administración y dirección, con funciones relacionadas con definición estratégica, supervisión de la gestión, control institucional, aprobación normativa interna, autorregulación, gestión de riesgos y seguimiento de la Gerencia General. Su composición mantiene representación de sectores interno y externo, conforme a la normativa aplicable.
- Arquitectura de control:** comprende ambiente de control, gestión de riesgos, auditoría interna, auditoría externa, comisiones, comités, información, comunicación y monitoreo. En 2025 se fortaleció esta arquitectura con la creación formal de la función de Oficial de Riesgos, el levantamiento y actualización del mapa de riesgos institucionales, el acompañamiento de Auditoría Interna y la revisión de la matriz de riesgos por parte de la Comisión de Autorregulación, Riesgos y Auditoría.
- Transparencia e información financiera y no financiera:** la institución presenta anualmente estados financieros auditados, informe de administración, informe del Comisario, informe de gobierno corporativo, información de gestión y demás reportes requeridos por la normativa. Los estados financieros son preparados bajo Normas NIIF y auditados por una firma externa independiente. El proceso de selección de auditoría externa y Comisario se desarrolló mediante revisión de propuestas, recomendación de la Comisión de Autorregulación, análisis del Directorio y posterior designación por la Junta General.

Por otro lado, dentro de las buenas prácticas y en cumplimiento de la normativa, la BVG mantiene mecanismos de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Para este propósito cuenta con manuales, políticas, metodologías y procedimientos aplicables a representantes legales, directores, funcionarios, empleados, emisores, intermediarios, operadores, accionistas y demás perfiles relacionados. Durante 2025, la Unidad de Cumplimiento fortaleció la actualización normativa, la gestión de perfiles de riesgo, la capacitación interna, la sistematización de procesos y la relación con organismos de control, contribuyendo a mantener una estructura preventiva, documentada y trazable.

Además, la BVG mantiene reglamentos internos que regulan la actuación de sus colaboradores, incluyendo disposiciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, ética y conducta. En ejercicio de su facultad de autorregulación, la institución conserva un Código de Ética y Conducta orientado a establecer principios de actuación para intermediarios, funcionarios públicos autorizados, directores, administradores, funcionarios y empleados. Durante 2025 también se reforzaron políticas y procedimientos asociados a conflictos de interés, seguridad de la información, protección de datos personales, continuidad del negocio, infraestructura tecnológica y gestión de riesgos, en línea con estándares internacionales y requerimientos regulatorios.

En el ámbito tecnológico y operativo, la BVG ejecutó avances relevantes en modernización institucional. Entre ellos se destacan la evolución de INTECAV, el desarrollo del proyecto Core Tecnológico, la implementación de AdminData para gestión de datos personales, mejoras en el Data Center, adopción de controles de acceso privilegiado mediante JumpServer y fortalecimiento de la seguridad perimetral a través de la actualización del firewall institucional. Estos proyectos tienen incidencia directa en la continuidad operativa, la trazabilidad de procesos, la seguridad de la información y la capacidad de la entidad para responder al crecimiento del mercado y a mayores exigencias regulatorias.

En materia de control interno, Auditoría Interna desarrolló actividades orientadas a evaluar la adecuación y efectividad de los controles, el cumplimiento normativo y la correcta ejecución de procesos operativos y administrativos. También brindó acompañamiento al Oficial de Riesgos en el levantamiento y actualización de la matriz de riesgos institucionales, lo que permitió articular la gestión de riesgos con la nueva estructura organizacional. Este proceso fortalece la capacidad de identificación, priorización y tratamiento de riesgos, y contribuye a una toma de decisiones más informada por parte de la Alta Dirección y del Directorio.

En el ámbito legal, durante 2025 la Asesoría Legal gestionó procesos de reforma normativa, revisión contractual, protección de datos personales, relación con entes públicos, coordinación con casas de valores, acompañamiento a órganos de gobierno y seguimiento de procesos judiciales. Se reportó la conclusión de un proceso laboral mediante acta transaccional, la continuidad de procesos de cobro iniciados en ejercicios anteriores y el inicio de un nuevo proceso laboral relacionado con jubilación patronal. De acuerdo con la información remitida, estos procesos se encuentran identificados y bajo seguimiento legal, sin que se haya evidenciado que comprometan de forma material la continuidad operativa o la estabilidad financiera de la entidad.

En criterio de la calificadora, la institución mantiene una estructura de gobierno, administración y control que ha evolucionado favorablemente durante el periodo evaluado. La BVG conserva órganos de gobierno definidos, Directorio activo, comisiones especializadas, comités de soporte, administración formalmente constituida, mecanismos de autorregulación, gestión de cumplimiento, auditoría interna y una función de riesgos institucionalizada. Adicionalmente, los cambios organizacionales, tecnológicos y de control implementados durante 2025 refuerzan la capacidad de la entidad para acompañar el crecimiento del mercado de valores, sostener la continuidad de sus operaciones y fortalecer su posición institucional.

NEGOCIO

La BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG es una institución que propicia el encuentro entre demandantes y oferentes de valores a través de las casas de valores, facilitando la negociación de acciones, obligaciones, bonos, certificados de inversión y demás títulos inscritos en bolsa. Su modelo de negocio se sustenta en la provisión de infraestructura legal, operativa, tecnológica e informativa para que los participantes del mercado puedan realizar transacciones bajo condiciones de transparencia, continuidad, seguridad y trazabilidad. En este sentido, la generación de ingresos de la BVG mantiene una relación directa con la dinámica del mercado bursátil, el volumen de operaciones, la inscripción y mantenimiento de emisores y valores, así como con los servicios complementarios de información, tecnología, educación bursátil y gestión institucional.

Para operar en el mercado de valores, los emisores, inversionistas y participantes deben asumir costos asociados a la intermediación y a los servicios prestados por las bolsas de valores y demás entidades vinculadas al proceso

transaccional. La BVG mantiene tarifarios aplicables a sus servicios, principalmente comisiones por operaciones bursátiles, cuotas de inscripción y mantenimiento, así como otros cargos asociados a servicios específicos. La estructura tarifaria constituye uno de los mecanismos a través de los cuales la entidad monetiza su rol como infraestructura de mercado, en tanto la mayor parte de sus ingresos recurrentes se origina en la actividad propia de negociación y en la permanencia de emisores y títulos inscritos.

COMPOSICIÓN COMISIONES	CARACTERÍSTICAS
Comisión Mínima	USD 4,00; excepto para las Operaciones con Notas de Crédito, Títulos del Banco Central y Obligaciones de largo plazo donde se cobrará la comisión resultante de aplicar el porcentaje de comisión de piso establecido al valor efectivo de la transacción.
Operaciones de Renta Fija	- Corto Plazo: menor o igual a 360 días – 0,09 % anual, calculado sobre el valor efectivo de cada transacción o la comisión mínima establecida, el valor que sea mayor. - Largo Plazo: mayor a 360 días – 0,09% flat, calculado sobre el valor efectivo de cada transacción o la comisión mínima establecida, el valor que sea mayor.
Operaciones de Renta Variable	0,09% calculado sobre el valor efectivo de la transacción o la comisión mínima, el valor que sea mayor. - Las transacciones con los valores de renta variable –ACCIONES- realizadas en cualquiera de los mercados existentes y cuyo valor efectivo sea igual o menor a USD \$500 (QUINIENTOS 00/100) dólares de los Estados Unidos de América estarán exentas del pago de la comisión de bolsa.
Operaciones a Plazo	- Corto Plazo: menor o igual a 360 días – 0,09 % anual, calculado sobre el valor efectivo de cada transacción o la comisión mínima establecida, el valor que sea mayor. - Largo Plazo: mayor a 360 días – 0,09% flat, calculado sobre el valor efectivo de cada transacción o la comisión mínima establecida, el valor que sea mayor.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

Para los emisores de acciones y similares valores de renta variable y/o genéricos se aplican los porcentajes en base del patrimonio, expresado en los estados financieros (auditados o preliminares) del último ejercicio contable.

PATRIMONIO	CUOTA INSCRIPCIÓN
Por los primeros USD 50.000.000	0,02%
Por los segundos USD 50.000.000	0,0175%
Por los terceros USD 50.000.000	0,015%
Por los cuartos USD 50.000.000	0,0125%
Por los excedentes	0,01%

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

En cuanto a comisiones, se mantiene la estructura aplicable a operaciones de renta fija, renta variable y operaciones a plazo, calculadas sobre el valor efectivo de cada transacción o sobre una comisión mínima, según corresponda. Para los emisores de acciones, valores de renta variable, valores genéricos y titularizaciones, la cuota de inscripción y mantenimiento se determina en función de variables como patrimonio, monto aprobado, monto colocado o saldo por amortizar. En ausencia de información remitida que evidencie una modificación material del tarifario, se mantiene la lógica previamente analizada, consistente con un modelo de ingresos basado en actividad transaccional, inscripción, mantenimiento y servicios bursátiles complementarios.

MONTO / SALDO POR AMORTIZAR	CUOTA INSCRIPCIÓN
Por los primeros USD 20.000.000	0,0175%
Por los segundos USD 20.000.000	0,0150%
Por los terceros USD 20.000.000	0,0125%
Por los cuartos USD 20.000.000	0,0100%
Por el excedente	0,005%

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

La cuota de inscripción se calcula sobre el total de la emisión aprobada, mientras que, a partir de la primera cuota de mantenimiento, se aplica el criterio del saldo por amortizar. El Representante de Obligacionistas o el Emisor debe reportar anualmente las colocaciones y el saldo por amortizar, de manera que esta información sirva como base para los cálculos respectivos. Para emisores que mantienen únicamente inscritos títulos específicos y cuyo patrimonio se ubica dentro de los rangos definidos por la normativa interna, se aplica el criterio patrimonial. El pago de la cuota anual de mantenimiento se realiza dentro del primer semestre del año, manteniéndose penalidades para los emisores que excedan el plazo establecido.

En el caso de inscripción de nuevos emisores en un período anual ya iniciado, se toma en cuenta el patrimonio registrado en el último balance general disponible. El valor de la inscripción es la parte proporcional de la cuota anual que corresponda de acuerdo con el número de días que falten para concluir el año calendario.

MONTO /SALDO POR AMORTIZAR	DESCUENTOS SOBRE CUOTAS (RENTA FIJA)
Menos de USD 3.000.000	5%
Desde USD 3.000.001 hasta USD 10.000.000	8%
Más USD 10.000.001	10%

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

En este sentido, la mayor parte de las transacciones bursátiles genera comisiones, lo que convierte a este rubro en el principal componente de ingresos de la BVG. Este comportamiento se profundizó en 2025, en la medida en que el mayor dinamismo del mercado bursátil se tradujo en un incremento relevante de las comisiones ganadas. Los ingresos por mantenimiento e inscripción mantienen un aporte recurrente vinculado con la permanencia de emisores y valores inscritos, mientras que los ingresos financieros derivados del portafolio de inversiones complementan la generación ordinaria del negocio. En 2025 también se registraron ingresos no operacionales relevantes, principalmente asociados a valorizaciones y reversos, que fortalecieron el resultado del ejercicio, aunque no necesariamente presentan la misma recurrencia que la actividad transaccional.

COMPOSICIÓN INGRESOS	2023	2024	MAR-25 REAL (USD)	2025	MAR-26
Comisiones ganadas	2.793.961	2.922.604	913.707	3.907.605	1.058.068
Mantenimiento inscripción	854.140	783.963	555.278	735.950	559.965
Intereses ganados	248.203	310.042	79.631	308.781	86.484
Capacitaciones y otros servicios bursátiles	101.099	134.811	46.346	131.742	38.838
Otros	79.638	116.389	55.377	403.410	40.803
Total	4.077.041	4.267.809	1.607.106	5.487.488	1.750.048

Fuente: Estados Financieros Auditados 2023 – 2025 e Internos marzo 2025 y marzo 2026

La evolución anual de los ingresos muestra un cambio de ritmo en 2025 frente al desempeño más estable observado entre 2023 y 2024. El crecimiento del último ejercicio estuvo impulsado principalmente por las comisiones ganadas, en línea con una mayor actividad bursátil, mientras que los ingresos por mantenimiento e inscripción mantuvieron su función de soporte recurrente dentro del modelo. Los ingresos financieros permanecieron como un complemento estable, asociado al rendimiento del portafolio de inversiones. La lectura del ejercicio debe distinguir entre la expansión de los ingresos operativos, que refleja mayor dinamismo del negocio bursátil, y los ingresos no operacionales, que fortalecieron la utilidad del año, pero responden a eventos de menor recurrencia. En el informe de auditoría se observa USD 4,78 millones provenientes de ingresos por actividades ordinarias, USD 126,01 miles de otros ingresos, USD 308,78 miles de ingresos financieros y USD 277,40 de resultado por método de participación en asociadas, totalizando USD 5,49 millones.

En el comparativo interanual, marzo 2026 mantiene una evolución favorable respecto de marzo 2025, explicada por mayores comisiones derivadas de operaciones bursátiles y por una base de mantenimiento que se mantiene estable. Este comportamiento sugiere continuidad en la dinámica observada durante 2025, aunque la generación de ingresos sigue siendo sensible al volumen de negociación, a la actividad de emisores e inversionistas y a la profundidad del mercado. En este sentido, la sostenibilidad del crecimiento dependerá de la capacidad de la BVG para sostener la actividad transaccional, fortalecer la relación con casas de valores y ampliar servicios de valor agregado al ecosistema bursátil.

La entidad opera en un entorno caracterizado por una amplia gama de clientes, participantes y productos. Esta diversidad se refleja en una base que incluye casas de valores, emisores, inversionistas, instituciones financieras, empresas del sector real, entidades públicas y otros actores vinculados con el mercado de capitales. La amplitud de esta base confirma el papel de la BVG como punto de encuentro entre diferentes agentes económicos, al tiempo que exige una gestión comercial, operativa y tecnológica capaz de responder a necesidades cambiantes. Durante 2025, la institución fortaleció esta posición mediante iniciativas de inteligencia de negocios, creación de áreas de servicio, comunicación estratégica, educación bursátil, sostenibilidad y mayor relacionamiento institucional.

El mercado bursátil ecuatoriano presentó en 2025 un mayor dinamismo, impulsado por el crecimiento de los montos negociados, la participación del sector público y una recuperación significativa del sector real. En este entorno, la BVG conservó una posición relevante dentro del mercado nacional y mantuvo un rol activo en la canalización de financiamiento hacia empresas emisoras. La evolución del mercado primario confirma que el mercado de valores continúa siendo una alternativa complementaria al financiamiento bancario, aunque la baja

profundidad relativa del mercado secundario sigue siendo una limitación estructural para la liquidez de ciertos instrumentos.

La BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG proporciona información relevante para que inversionistas, emisores y participantes puedan tomar decisiones adecuadas. Para ello cuenta con índices de actividad bursátil del Ecuador, entre ellos el BVG Index, el IPECU y el IRECU. El BVG Index mide el rendimiento con base en la variación de precios y la repartición de dividendos, considerando criterios como presencia bursátil, volumen de negociación y capitalización bursátil. El IPECU es un índice exclusivamente de precios, mientras que el IRECU incorpora, además de la variación de precios, los dividendos pagados como parte del rendimiento percibido por los accionistas.

Como parte de la metodología bursátil, la BVG mantiene indicadores relevantes para el cálculo de sus índices, tales como precio/utilidad, dividendo/precio, precio valor en libros y capitalización bursátil. Estos indicadores permiten observar la valoración de los emisores, el rendimiento asociado a sus acciones y la relación entre precios de mercado y fundamentos contables. Esta información contribuye a fortalecer la transparencia del mercado y facilita una lectura más técnica para inversionistas, emisores y demás participantes.

Las curvas de rendimiento permiten estimar la estructura temporal de las tasas de interés de una determinada inversión, desde el inicio hasta su vencimiento. Estas pueden referirse al mercado primario o secundario de valores, dado que ambos segmentos deben tender a guardar coherencia entre clases, plazos y rendimientos. Para cada emisor inscrito en bolsa que mantenga al menos un título de renta fija relacionado, la BVG calcula una tasa bursátil referencial, lo que contribuye a la formación de precios, a la valoración de instrumentos y a la generación de información pública para el mercado. Con ello, la metodología bursátil mantiene un rol relevante dentro de la propuesta de valor de la entidad.

Para cada emisor inscrito en Bolsa que tenga relacionado por lo menos un título de renta fija Tipo I o Tipo II, se calculará una tasa bursátil referencial. Los títulos relacionados al emisor se agruparán de acuerdo con el siguiente cuadro:

EMISOR	TIPOS DE TASAS BURSÁTILES REFERENCIALES
Ministerio de Finanzas	Papeles Tipo I
	Papeles Tipo II
	Bonos Globales 2012
	Bonos Globales 2030
	■ Las tasas de los Bonos Globales 2012 y 2030 se tomarán de las tasas de rendimientos de demanda que se observarán en Reuters diariamente.
Una TBR para cada emisor del sector real	Obligaciones Tipo I Obligaciones Tipo II
Una TBR para cada emisor del sector financiero.	Papeles Tipo I
	Papeles Tipo II
	Cédulas Hipotecarias
	■ Las TBR's de Papeles Tipo I y II incluyen Obligaciones. ■ En ninguno de los ítems anteriores se tomarán títulos originados por procesos de descongelamiento de depósitos.

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

Con lo antes expuesto se verifica de manera detallada la metodología bursátil de la BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG para el conocimiento público del inversor.

RIESGO OPERATIVO

La BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. cuenta con diversas políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento de objetivos y mantener una gestión adecuada de las operaciones y los riesgos internos. Para mitigar el riesgo operacional, la entidad cuenta con pólizas de seguros de diversa índole que ofrecen una cobertura adecuada.

TIPO DE COBERTURA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE VENCIMIENTO
Medicina Prepagada	Plan Vital S.A.	Jun-2026
Medicina prepagada	BMI Iguales Médicas Del Ecuador, S.A.	Jun-2026
Vehículos	Latina Seguros C.A.	Jul-2026
Vida colectiva	Latina Seguros C.A.	Sep-2026
Fidelidad	Latina Seguros C.A.	Jul-2026
Multirriesgo	Latina Seguros C.A.	Jul-2026
Responsabilidad civil	Latina Seguros C.A.	Jul-2026

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A.

Además, la BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG mantiene seguimiento de su portafolio de inversiones. La política vigente considera como objetivos la seguridad, liquidez, rentabilidad y diversificación, incorporando límites por sector, plazo, calificación de riesgo y emisor. Adicionalmente, contempla criterios cualitativos de análisis por emisión, incluyendo indicadores financieros, desempeño sectorial, prácticas de gobierno corporativo y calificación de riesgo. Este marco permite que la administración de excedentes se desarrolle bajo parámetros de control, reduciendo la exposición a concentración y preservando recursos líquidos para la operación.

COMPOSICIÓN PORTAFOLIO POR VALOR EFECTIVO	2023	2024	MAR-25 REAL (USD)	2025	MAR-26
Certificados depósito a plazo	1.065.000	1.330.000	890.000	1.090.000	1.040.000
Facturas comerciales negociables	-	-	105.669	-	105.669
Obligaciones (corto y largo plazo)	1.143.842	1.494.826	2.020.027	1.907.344	1.803.065
Fondos y Fideicomisos	900.000	800.000	1.075.000	1.344.067	1.644.067
Acciones	-	-	84.638	201.098	201.098
Otras inversiones	281.276	189.859	51.275	189.859	189.859
Intereses por cobrar	139.465	225.177	-	223.214	259.933
(-) provisión deterioro	-255.678	-226.414	-226.414	-189.859	-197.150
Total	3.273.905	3.813.488	4.000.195	4.765.723	5.046.541

Fuente: BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A.

En la práctica, el portafolio de inversiones funciona como soporte financiero del negocio. Su composición en instrumentos financieros permite generar rendimientos y mantener liquidez, mientras que las inversiones estratégicas en compañías relacionadas, principalmente Decevale y Redeval, se vinculan con la infraestructura de compensación, liquidación y operación tecnológica del mercado. Estas inversiones tienen menor liquidez que los instrumentos financieros de corto plazo, pero aportan valor estratégico por su relación con el funcionamiento integral del mercado de valores. En 2025, la administración mantuvo el tratamiento contable de estas inversiones como asociadas, considerando que no ejerce control directo sobre dichas entidades, sino influencia significativa.

La BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG mantiene políticas de seguridad informática orientadas a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Estas políticas contemplan respaldos periódicos, cifrado de datos, control de virus, administración de accesos, perfiles de usuario, licenciamiento, mantenimiento de hardware y software, así como identificación de riesgos y vulnerabilidades sobre los sistemas críticos. Este componente es especialmente relevante por la naturaleza transaccional de la entidad y por su dependencia de plataformas tecnológicas para la continuidad de la operación bursátil.

Como parte de la renovación corporativa y tecnológica, la BVG ha desarrollado proyectos alineados con tres ejes principales: continuidad del negocio, seguridad informática y fortalecimiento de plataformas tecnológicas. En 2025, esta agenda se profundizó con la evolución de INTECAV, mejoras en BackOffice, implementación de centros de costos, aprobación del proyecto Core Tecnológico, implementación de AdminData, mejora del Data Center, adopción de JumpServer y actualización del firewall institucional. Estos avances fortalecen la eficiencia operativa, la trazabilidad de procesos, la seguridad de la información y la capacidad de la entidad para escalar servicios ante un mercado con mayores exigencias operativas y regulatorias.

El Sistema Electrónico Bursátil (SEB) continúa siendo uno de los principales componentes operativos de la BVG. Su administración se realiza a través de REDEVAL, proveedor tecnológico estratégico para las bolsas de valores y las casas de valores autorizadas. El SEB permite la negociación en tiempo real, la convergencia de ofertas y demandas, el calce de operaciones y la difusión de información sobre emisores, emisiones y cotizaciones. Por su relevancia dentro del negocio, la disponibilidad y continuidad del SEB constituyen elementos esenciales para preservar la operación bursátil, la confianza de los participantes y el funcionamiento regular del mercado.

El sistema INTECAV, desarrollado por la BVG y orientado a casas de valores, continúa consolidándose como una herramienta estratégica para automatizar procesos bursátiles, administrativos, financieros y contables. Funciona en ambiente web, permite acceso remoto, almacenamiento en la nube, uso de firmas digitales, repositorio documental e integración con actores relevantes del ecosistema bursátil. Durante 2025, la plataforma incorporó mejoras funcionales, flujos de aprobación, dashboards, alertas preventivas, integración con sistemas internos y externos, y mecanismos reforzados de seguridad. Su evolución fortalece la propuesta de valor de la BVG hacia casas de valores y mejora la estandarización operativa del mercado.

El proyecto Core Tecnológico BVG representa uno de los avances más relevantes dentro del proceso de modernización institucional. Su objetivo es reemplazar una plataforma antigua por una arquitectura moderna, web, escalable y con mayor capacidad de integración. Desde la perspectiva del negocio, este proyecto reduce riesgos de

obsolescencia, mejora la disponibilidad de los sistemas, permite incorporar nuevas funcionalidades y fortalece la capacidad de respuesta frente a cambios regulatorios, crecimiento de operaciones y nuevos requerimientos de los participantes. Su ejecución modular permite disminuir riesgos de transición y preservar la continuidad de los procesos críticos.

En materia de infraestructura, la mejora del Data Center permitió ordenar y reforzar la infraestructura crítica que soporta los sistemas institucionales, incorporando mejoras físicas, reorganización de equipos, optimización eléctrica, climatización y controles de acceso. Asimismo, la adopción de JumpServer fortaleció el control de accesos privilegiados, la trazabilidad de sesiones administrativas y la capacidad de auditoría sobre servidores y recursos tecnológicos críticos. La actualización del Firewall Institucional reforzó la seguridad perimetral, la segmentación de red, el filtrado de tráfico y la capacidad de procesamiento. En conjunto, estos proyectos reducen riesgos operativos y tecnológicos, al tiempo que fortalecen la continuidad y seguridad del negocio.

La BVG también implementó AdminData como herramienta orientada a centralizar, controlar y gestionar el tratamiento y consentimiento de datos personales, en línea con la normativa vigente de protección de datos. Este avance contribuye al fortalecimiento de la gobernanza de información, reduce riesgos legales y reputacionales asociados al manejo de datos personales, y mejora la trazabilidad de los consentimientos y accesos. Por la naturaleza regulada de la entidad, la gestión adecuada de información sensible constituye un componente relevante del modelo de negocio y de su relación con participantes, emisores, inversionistas y organismos de control.

La BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG implementó un Plan de Continuidad de Negocios como un conjunto de estrategias y procedimientos preventivos y reactivos orientados a identificar el impacto de potenciales amenazas sobre procesos, productos o servicios críticos. Sus objetivos se enfocan en asegurar la disponibilidad de servicios transaccionales, de información, de gestión y cumplimiento normativo; prevenir o minimizar pérdidas; asignar recursos de seguridad de forma eficiente; garantizar la reanudación de actividades dentro de tiempos definidos; y contar con plataformas tecnológicas redundantes o alternas frente a eventos disruptivos. La continuidad del negocio mantiene una relación directa con la fortaleza tecnológica y la capacidad de respuesta institucional.

En materia de gestión de riesgos, la BVG ha fortalecido sus herramientas de identificación, medición, monitoreo y control. El proceso ya no se limita a evaluaciones operativas aisladas, sino que incorpora una función formal de Oficial de Riesgos, actualización de la matriz institucional y articulación con Auditoría Interna y los órganos de gobierno. Este avance resulta relevante para el negocio, considerando que una infraestructura de mercado requiere controles permanentes sobre procesos críticos, tecnología, proveedores, participantes, inversiones, continuidad operativa y cumplimiento normativo. La institucionalización de la gestión de riesgos mejora la capacidad de anticipar eventos adversos y de fortalecer controles en áreas estratégicas.

La BVG mantiene ventajas competitivas importantes en el mercado bursátil ecuatoriano, involucrando tanto a intermediarios financieros como a emisores e inversionistas. Entre sus fortalezas destacan el desarrollo de productos tecnológicos para el mercado de valores, la calidad del servicio a casas de valores e intermediarios autorizados, la capacitación continua, la generación de información bursátil y la administración eficiente de recursos financieros y humanos. Durante 2025, estas ventajas se reforzaron con la creación y fortalecimiento de áreas de inteligencia de negocios, servicios y comunicación estratégica, orientadas a profundizar la relación con los participantes y ampliar la presencia institucional del mercado de valores.

El departamento de Asesoría Técnica y Control a Casas de Valores, de conformidad con la normativa aplicable, ejecuta revisiones a las casas de valores autorizadas por la BVG, supervisando documentación legal, operacional y contable con base en cronogramas previamente definidos. Una vez realizadas las visitas, se efectúan trabajos de revisión, análisis de resultados y observaciones, que son remitidos mediante informes para revisión, aprobación y seguimiento. Este proceso contribuye a preservar la disciplina del mercado, fortalecer la transparencia de las operaciones y reducir riesgos operativos o de cumplimiento asociados a los intermediarios autorizados.

El Oficial de Cumplimiento efectúa revisiones y procesos de monitoreo orientados a evaluar el cumplimiento de programas, normas, procedimientos y controles internos para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Durante 2025, la Unidad de Cumplimiento consolidó una gestión apoyada en actualización normativa, monitoreo de perfiles, capacitación, digitalización de procesos y relación activa con organismos de control. Este componente es relevante para la continuidad del negocio, dado que la confianza de emisores, inversionistas, casas de valores y reguladores depende de la capacidad institucional para mantener estándares preventivos robustos y trazables.

En el ámbito comercial e institucional, la BVG ha intensificado su estrategia de posicionamiento del mercado de valores. La memoria anual evidencia una agenda orientada a comunicación estratégica, educación bursátil, sostenibilidad, cooperación internacional y relacionamiento con gremios, universidades, organismos multilaterales y autoridades. Estas iniciativas buscan ampliar el conocimiento del mercado, acercar nuevos emisores e inversionistas, promover instrumentos sostenibles y fortalecer la percepción del mercado de capitales como alternativa de financiamiento empresarial. Este enfoque permite diversificar las fuentes de relacionamiento y ampliar el alcance institucional de la BVG más allá de la operación transaccional tradicional.

Desde un punto de vista financiero vinculado al negocio, la entidad mantiene una estructura de capital de trabajo holgada, sustentada principalmente en activos financieros de corto plazo y en una generación operativa que permitió fortalecer la posición de liquidez durante 2025. Esta condición le otorga flexibilidad para atender obligaciones ordinarias, ejecutar proyectos tecnológicos y sostener la operación sin requerir endeudamiento financiero. La liquidez generada por el resultado operativo permitió realizar nuevas colocaciones en activos financieros, lo que además contribuye a la generación de rendimientos futuros.

La rentabilidad del ejercicio 2025 mostró una mejora relevante frente al periodo anterior, apoyada en el mayor dinamismo de las comisiones bursátiles, la contención relativa de ciertos gastos operativos y el efecto de ingresos no recurrentes asociados a valorizaciones y reversos. Si bien parte del resultado incorpora componentes extraordinarios, la base recurrente del negocio mantiene una lectura favorable por la expansión de los ingresos operativos y la ausencia de presión financiera estructural. Al corte de marzo 2026, la generación de ingresos mantiene una tendencia favorable frente al mismo periodo del año anterior, reforzando la continuidad del desempeño operativo.

En lo que respecta al riesgo consolidado producto de las inversiones de la BVG, el portafolio se mantiene como un soporte relevante de liquidez y generación financiera. La política vigente privilegia criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad y diversificación, incorporando límites por sector, plazo, emisor y calificación, así como análisis cualitativo de cada emisión. Esta estructura contribuye a mitigar riesgos de concentración, preservar disponibilidad de recursos y mantener disciplina en la administración de excedentes. De manera complementaria, las inversiones en Decevale y Redeval mantienen una naturaleza estratégica, al estar vinculadas con la infraestructura de compensación, liquidación y operación tecnológica del mercado; no obstante, por su condición de inversiones en asociadas, presentan menor liquidez que el portafolio financiero de corto plazo.

El enfoque de negocio centrado en servicios, la generación recurrente de ingresos transaccionales y la fortaleza de su posición financiera han permitido a la BVG gestionar sus operaciones sin depender de financiamiento externo. Los recursos necesarios para la operación provienen principalmente de las actividades comerciales, de la gestión de su portafolio de inversiones y de un patrimonio robusto sustentado en el capital social y resultados acumulados. La ausencia de deuda financiera reduce presiones sobre flujos futuros y favorece la capacidad de la entidad para financiar proyectos estratégicos, modernización tecnológica y necesidades operativas con recursos propios.

La evolución reciente del negocio muestra una entidad con mayor capacidad de generación operativa, una agenda tecnológica más robusta y una estrategia institucional orientada a profundizar el mercado de valores. El crecimiento de 2025 estuvo apoyado en mayor actividad bursátil y en ingresos no recurrentes que fortalecieron la utilidad del ejercicio, mientras que el corte de marzo 2026 mantiene señales favorables en la generación de ingresos. A la vez, la concentración del modelo en comisiones, mantenimiento e ingresos financieros exige preservar el dinamismo del mercado, ampliar servicios de valor agregado y sostener la ejecución de proyectos tecnológicos y de control institucional. Bajo esta lectura, la BVG mantiene una posición de negocio sólida, con adecuada liquidez, bajo apalancamiento, portafolio relevante y una infraestructura tecnológica en proceso de modernización, factores que respaldan la continuidad de sus operaciones y su capacidad para acompañar el desarrollo del mercado bursátil ecuatoriano.

CATEGORÍA DE EVALUACIÓN**CATEGORÍA 2**

Corresponde a la institución cuyas actividades se realizan en una economía moderadamente estable, dentro de un marco regulatorio en proceso de desarrollo y con reglas generalmente aplicadas. Así mismo, su porcentaje de participación en el mercado es importante y cuenta con alianzas estratégicas con bolsas de valores nacionales o extranjeras. El sector de la industria tiene barreras de entrada.

La capitalización y apalancamiento de la institución son adecuados y consistentes con los riesgos del negocio. Los flujos de efectivo que genera son suficientes con relación a sus necesidades. Los ingresos y rentabilidad son predecibles a lo largo de los ciclos económicos.

La institución tiene una estructura organizacional que cumple y es independiente de las funciones propias de su negocio. Adicionalmente, ha implementado estándares de gobierno corporativo. La administración tiene un buen grado de conocimiento y experiencia en la industria. Los objetivos estratégicos de la institución están definidos y existe un buen grado de cumplimiento de los mismos. El crecimiento del negocio pudiera sobrepasar levemente con la capacidad administrativa transaccional y de los sistemas de control de la institución.

La institución realiza una buena gestión de riesgos generales y del negocio, tales como: financieros, legales, operacionales, tecnológicos y reputacionales de forma regular y continua. Tiene grado moderado de exposición a riesgos de contraparte con otros participantes del mercado de valores, entre ellos, los depósitos centralizados de la compensación y liquidación de valores y la sociedad proveedora del sistema único bursátil.

El Informe de Evaluación de Riesgos de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A., ha sido realizado con base en la información entregada por la institución y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



MSc. Hernán Enrique López Aguirre
Presidente Ejecutivo

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2023	2024 REAL	2025	2026 PROYECTADO	MARZO 2025 INTERANUAL	MARZO 2026
ACTIVO	7.847	8.201	9.156	10.483	9.117	10.340
Activo corriente	3.376	4.028	4.375	5.782	4.454	5.240
Efectivo y equivalentes al efectivo	82	38	90	734	294	383
Inversiones temporales CP	3.123	3.749	4.192	4.821	3.383	4.188
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	83	102	120	186	458	640
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados CP	1	28	10	11	29	6
Otras cuentas por cobrar	81	116	15	16	276	29
Activos por impuestos corrientes	8	4	0	59	39	51
Otros activos corrientes	(2)	(11)	(52)	(45)	(24)	(57)
Activo no corriente	4.471	4.173	4.781	4.701	4.663	5.101
Propiedades, planta y equipo	2.767	2.653	2.768	2.851	2.665	2.798
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(1.266)	(1.232)	(1.393)	(1.708)	(1.256)	(1.433)
Propiedad de inversión	254	254	305	305	254	305
Activo intangible	440	451	384	326	374	344
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	151	64	362	572	532	570
Inversiones en subsidiarias	2.125	1.964	2.355	2.355	1.964	2.355
Otros activos no corrientes	-	19	-	-	130	162
PASIVO	1.742	1.864	2.110	2.144	1.998	2.338
Pasivo corriente	742	725	923	945	738	1.041
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	97	65	47	50	5	62
Cuentas y documentos por pagar relacionadas CP	22	21	74	74	9	26
Pasivo por impuestos corrientes	274	329	405	405	543	405
Provisiones por beneficios a empleados CP	215	258	397	417	151	494
Otros pasivos corrientes	134	51	-	-	30	55
Pasivo no corriente	1.000	1.138	1.188	1.199	1.260	1.297
Provisiones por beneficios a empleados LP	993	1.138	1.184	1.196	1.149	1.184
Pasivo por impuestos no corrientes	8	-	3	3	111	114
PATRIMONIO NETO	6.105	6.337	7.046	8.339	7.119	8.002
Capital suscrito o asignado	5.010	5.010	5.010	5.010	5.010	5.010
Reserva legal	235	285	366	508	285	366
Superávit por revaluación	472	442	411	206	442	208
Ganancias o pérdidas acumuladas	(240)	(203)	(163)	1.117	601	1.463
Ganancia o pérdida neta del periodo	642	804	1.422	1.498	782	956
Otras cuentas patrimoniales	(14)	-	-	-	-	-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	2023	2024 REAL	2025	2026 PROYECTADO	MARZO 2025 INTERANUAL	MARZO 2026
Ingresos de actividades ordinarias	4.077	4.151	5.084	5.592	1.552	1.709
Gastos operativos	3.152	2.735	3.184	3.355	825	794
Ingresos (gastos) operacionales netos	217	116	126	113	55	41
Utilidad operativa	1.142	1.532	2.026	2.350	782	956
Ingresos (gastos) no operacionales netos	-	(161)	277	-	-	-
Utilidad antes de participación e impuestos	1.142	1.372	2.303	2.350	782	956
(-) Participación trabajadores	(171)	(206)	(345)	(353)	-	-
Utilidad antes de impuestos	971	1.166	1.958	1.998	782	956
(-) Gasto por impuesto a la renta	(329)	(362)	(535)	(499)	-	-
Utilidad neta	642	804	1.422	1.498	782	956
EBITDA	1.415	1.775	2.338	2.666	844	1.026

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MILES USD)	2023	2024 REAL	2025	2026 PROYECTADO	MARZO 2026 INTERANUAL
Flujo Actividades de Operación	1.201	875	1.426	1.143	1.487
Flujo Actividades de Inversión	(823)	(501)	(688)	(293)	-
Flujo Actividades de Financiamiento	(529)	(419)	(686)	(206)	(1.398)
Saldo Inicial de Efectivo	233	82	38	90	294
Flujo del período	(151)	(44)	52	644	89
Saldo Final de efectivo	82	38	90	734	383

ÍNDICES	2023	2024	2025	2026	MARZO 2025	MARZO 2026
	REAL			PROYECTADO	INTERANUAL	
MÁRGENES						
Gastos operativos / Ventas	77%	66%	63%	60%	53%	46%
Utilidad operativa/Ventas	23%	34%	37%	40%	47%	54%
LIQUIDEZ						
Capital de trabajo (miles USD)	2.635	3.303	3.452	4.837	3.717	4.199
Prueba ácida	4,51	5,52	4,72	6,09	6,00	5,01
Índice de liquidez	4,55	5,55	4,74	6,12	6,04	5,03
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	1.201	875	1.426	1.143	-	-
SOLVENCIA						
Pasivo total / Activo total	22%	23%	23%	20%	22%	23%
Pasivo corriente / Pasivo total	43%	39%	44%	44%	37%	45%
Capital social / Patrimonio	82%	79%	71%	60%	70%	63%
Apalancamiento (Pasivo total / Patrimonio)	0,29	0,29	0,30	0,26	0,28	0,29
ENDEUDAMIENTO						
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	20	64	95	160	479	599
RENTABILIDAD						
ROA	8%	10%	16%	14%	34%	37%
ROE	11%	13%	20%	18%	44%	48%
EFICIENCIA						
Ingresos operacionales/Gastos operacionales	1	2	2	2	2	2
Días de inventario	4	4	3	3	3	2
CxC relacionadas / Activo total	0,02%	0,34%	0,11%	0,10%	0,32%	0,06%
Días de cartera CP	7	9	8	12	27	34
Días de pago CP	11	9	5	5	1	7

La evaluación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

BOLSAS DE VALORES, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de evaluación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la evaluación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo y perfil interno, generando un análisis del rol que juegan las bolsas de valores en lo que se refiere al mejoramiento y expansión del mercado de valores y de su capacidad para cumplir a cabalidad los fines para los que fueran creadas y su permanencia en el futuro. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones, evaluaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación, evaluación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve la bolsa.
INFORMACIÓN BOLSA	Información cualitativa. Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Composición del portafolio. Políticas y procedimientos.
OTROS	Otros documentos que la entidad consideró relevantes.